Arriba

NUM. 602. — SEGUNDA EPOCA — MADRID, MIERCOLES 5 DE MARZO DE 1941

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S. • DIARIO DE LA MAÑANA • 15 CENTIMOS

ESPAÑA: UNA GRANDE LIBRE

Se aprueba el proyecto del pantano de Barrios de Luna

LEON 4.—El ministerio de Obras Públicas ha aprobado el proyecto del pantano de Barrios de Luna, disponiéndose que sean pagados los daños que la construcción del mismo origine.

Las obras darán comienzo en breve y afectarán a una extensa zona de páramos que ahora rendían escasos beneficios, y que pasará a ser una de las más prósperas de la provincia.

Se dará una nueva ordenación a los riegos en la ribera del Orbigo, que en verano sufre escasez de agua, y que con tales obras facilitará la siembra de hortalizas y tubérculos.

En esta última zona se encuentran dos de las tres grandes fábricas azucareras de la provincia. (Menoheta.)

Milicia universitaria

PUBLICA hoy la Prensa nacional dos disposiciones de ley de la Jefatura del Estado. La una es el decreto por el que se establecen las normas de organización de la llamada "Milicia Universitaria". Es este decreto consecuencia de dos leyes fundamentales, cuya importancia singular ya ha sido destacada en estas columnas: la ley de Reorganización de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y la de Creación del Frente de Juventudes. En el duro camino que el Partido y el Estado realizan diariamente por la conquista de una auténtica Patria, revisten un tan extraordinario interés estas disposiciones, de espíritu y de letra desconocidos en España, que se hace preciso despertar sobre ellas la mejor atención, la más alta esperanza de nuestro pueblo en trance de resurrección.

La importancia del decreto que hoy comentamos trasciende, sin duda, de su propia dimensión. Se establecen en él, como queda dicho, las normas de organización de la Milicia Universitaria, a la que se encomienda misión tan fundamental como la de formar la oficialidad de complemento de nuestro Ejército. Nuestros estudiantes harán su total preparación militar en las filas de su propia Milicia Universitaria, y en dos períodos, de cuatro meses cada uno, en el Ejército. Estos períodos de servicio en filas serán escalonados durante las épocas de vacaciones a lo largo de su carrera, con lo cual se evita todo entorpecimiento en los cursos normales de trabajo de nuestros estudiantes, y se consigue que éstos, a su vez, previa la adecuada y rigurosa adaptación de la especialidad propia de sus estudios a las necesidades del Ejército, produzcan una oficialidad de complemento con excelente preparación técnica. Y se organiza también con la cooperación de la Milicia del Partido, a través de un sistema de instructores, la formación premilitar de los jóvenes de dieciocho a veintiún años encuadrados en el Frente de Juventudes, que habrán de llegar a sus cuarteles, al alcanzar la edad de su incorporación, con una sólida preparación premilitar, útil para la debida eficiencia de su servicio en el Ejército y beneficiosa para ellos al proporcionarles la correspondiente reducción del tiempo en filas.

Dos claras realidades ventajosas se desprenden, pues, de la simple lectura de este decreto, que el pueblo español debe leer con calma: la de una mayor efectividad en sus estudios y la de un mejor servicio como soldados por parte de nuestros estudiantes, que así simultanean, con una inteligente organización, su doble milicia indeclinable de las armas y las letras. En la edad más apropiada se consuma, a la par, esta indispensable formación patriótica y se ofrecen a España excelentes ciudadanos y soldados, poniendo fin —como con singular acierto expresaba el preámbulo de la ley de Reorganización de la Milicia—al viejo e insuficiente sistema del servicio militar obligatorio de los tiempos liberales, que,, junto a la máxima injusticia y desproporción en el servicio de las armas, ofrecía al Ejército, en la generalidad de los casos, hombres inútiles e indisciplinados, a la vez que obligaba a éstos, en su mejor edad, a abandonar innecesariamente su formación total o su trabajo útil.

Pero además de éstas, manifiestas y claras, son otras más profundas las gozosas realidades que nacen de este tema singular, al que hemos de dedicar en días sucesivos la atención que merece. En la "Milicia Universitaria" organizada por este decreto, el Caudillo de España recoge una larga, ambiciosa tradición falangista: la combativa tradición de los estudiantes del S. E. U., a los que la memoria de todo español habrá de situar debidamente en los tiempos de la Falange primitiva y en los difíciles y duros días de la guerra. Ganaron entonces nuestros estudiantes un puesto y un derecho. El derecho es, simplemente, el de poder gritar ahora a los cuatro vientos la vieja verdad de su espíritu y su estilo de milicia. Si la Falange dijo que por ahí estaba la salvación de España, ellos vinieron a probarlo y comprobarlo a las mismas trincheras. El puesto es este que al lado del Ejército profesional les otorga el Caudillo para la formación de los hombres de armas de la Patria, y también lo probaron y ganaron. Cooperando hoy con el Ejército para la formación de los cuadros de oficialidad no profesional y de los soldados futuros, el S. E. U., los estudiantes de la nueva España, además de ofrecer a los ojos de todos la verdad de su propio espíritu falangista, aseguran la perpetuación de ese grande estilo de milicia, nutren de su savia los cuarteles y traen, al fin, a la que fué vieja y liberal Universidad un rigor y una disciplina, un patriotismo positivo, que garantizan una permanente y grande vitalidad para nuestros centros superiores de estudios.

Por otra parte, una evidencia alegre, afirmativa, se esconde en esta letra de la ley, cuyo espíritu es, sencilla y simplemente, el de nuestra Falange. Es la evidencia de una unión, de una unidad total, obediente a verdades superiores, entre el Ejército y el pueblo de España, tal y como la hemos querido desde siempre y como una de nuestras voces más claras y mejor dotadas de agudeza pedía recientemente que se hiciera. La unión entre el Ejército y el Pueblo ha sido, en realidad, además de consigna y anhelo falangistas, una realidad viva en los días de la guerra, a la que, por otra parte, debemos la victoria. En fin de cuentas, poco más que el Ejército y la juventud formada en el Partido importan hoy en España, y por eso esta unión, que ahora se consolida, representa tan rico vivero de esperanzas.

Por último, también hoy se publica la ley del Fuero de las jerarquías de F. E. T. y de las J. O. N. S., que establece las obligadas garantías que al Partido deben otorgarse, por propia efectividad del Estado, en su relación con otras autoridades. Ley ésta de nacimiento natural, existente en todos los pueblos y regímenes, viene a llenar un vacío indudable, a ordenar debidamente las diversas funciones de los órganos del Poder público y a estatuir en forma los fueros especiales de que las jerarquías del Partido gozarán en adelante.

Jorge VI ha recibido en audiencia a De Gaulle

LONDRES 4.—El Rey Jorge VI ha recibido hoy en audiencia en el palacio de Buckingham al jefe de los "franceses libres", De Gaulle. Es la primera vez que el Soberano inglés recibe oficialmente al general francés, aunque le vió hace ya algunos meses, cuando el Rey pasó revista a las fuerzas de los "franceses libres".

Jorge VI recibió también al primer ministro, Churchill, y al enviado extraordinario de Roosevelt, coronel Donovan. (Efe.)

IRLANDA GESTIONA COMPRA DE ARMAS EN AMERICA

DUBLIN 4.—La Oficina de Información gubernamental anuncia esta noche que el ministro de Coordinación de la Defensa de Irlanda, Frank Aiken, saldrá mañana para los Estados Unidos, con el fin de examinar las posibilidades de comprar armas y municiones en Norteamérica. Aiken marchará en avión a Lisboa y de esta capital a los Estados Unidos, pasando por las Azores. (Efe.)

ULTIMA HORA

Según Nueva York, Inglaterra espera que Yugoslavia se adhiera en breve al Pacto tripartito

El ministro británico en Sofía ha pedido sus pasaportes al Gobierno búlgaro

NUEVA YORK 5 (3,15 m.).—Según informaciones procedentes de Sofía, los súbditos ingleses residentes en Yugoslavia han recibido instrucciones para que abandonen el país lo más pronto posible.

Uno de los motivos aparentes de esta recomendación es que el Gobierno inglés espera que Yugoslavia se adhiera en breve al Pacto tripartito. (Efe.)

LOS REPRESENTANTES BRITANICOS PIDEN LOS PASAPORTES

SOFIA 5 (3,15 m.).—Siguiendo instrucciones de Mr. Eden, enviadas desde Atenas, el ministro británico en Sofía, Mr. Rendell, ha pedido sus pasaportes al Gobierno búlgaro en una nota cursada a última hora de la noche del martes.

Todos los agentes diplomáticos y consulares, así como los súbditos británicos residentes en el país, saldrán para Estambul en tren especial en fecha próxima. (Efe.)

La Exposición de ARRIBA en pro de Santander

MAS OFRECIMIENTOS

Benjamín Palencia, un cuadro.

Carlos Tauler, un dibujo.

Franco encomienda a la Milicia Universitaria de la Falange la formación de la oficialidad de complemento de nuestro Ejército

Los estudiantes realizarán su aprendizaje militar en dos períodos de cuatro meses escalonados en las vacaciones

El Caudillo recoge la tradición combatiente del S. E. U. para que coopere con el Ejército en la formación de los cuadros de oficialidad

La ley de Fuero de Jerarquías confiere a los mandos del Partido inmunidades y privilegios similares a las del Estado, el Ejército y la Iglesia

TEXTO DE LAS DOS DISPOSICIONES LEGALES

Decreto sobre organización de la Milicia Universitaria

La ley de 6 de diciembre último, al crear el Frente de Juventudes encuadró en él la Milicia Universitaria, organizada por ley de 2 de julio pasado. Dado que el personal de ésta ha de recibir la instrucción premilitar superior (según preceptúa el art. 3.° de la última ley citada y el 11 de la de 8 de agosto de 1940) para pasar después a las filas del Ejército (con arreglo a cuanto prescribe el artículo 12 de la disposición últimamente mencionada), es necesario determinar la forma de aquella instrucción y este servicio.

Sin desatender el cumplimiento de los deberes militares de los futuros técnicos y licenciados, será conveniente evitar los llamamientos posteriores a la terminación de su carrera, sobre todo si se trata de períodos en que su vida puede hallarse ya acoplada a la profesión.

De otra parte, el desarrollo de la instrucción premilitar superior exige el encuadramiento de la Milicia Universitaria por personal técnico; y ante la imposibilidad de distraer de sus peculiares misiones en el Ejército el número suficiente de jefes, oficiales y clases profesionales, se hace preciso designar de éstos tan sólo los indispensables, completando los necesarios—por ahora—con el nombramiento de auxiliares pertenecientes al Sindicato Español Universitario que posean determinadas categorías en la escala de Complemento, adquiridas en la guerra de liberación y—más adelante—con los que, en su día, las consigan en el servicio militar.

Dichos auxiliares han de seleccionarse entre quienes posean determinadas condiciones de carácter y tengan prestigio entre sus compañeros, tanto por sus propios méritos al servicio del Movimiento como por estar más avanzado en sus estudios.

A este fin, dichos auxiliares, en su misión de encuadrar la Milicia Universitaria y en la práctica de la instrucción premilitar, ostentarán las categorías de la Milicia que correspondan a las militares ya adquiridas o aquellas otras a que se hayan hecho acreedores por sus méritos y actuaciones en Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Establecidas en las leyes de 2 de julio y 8 de agosto de 1940 normas y directrices generales sobre el reclutamiento de nuestra futura oficialidad y clases de complemento, se circunscribe el presente decreto al desarrollo práctico de aquellas doctrinas para el Sindicato Español Universitario, acoplándolas al momento presente en beneficio de los intereses nacionales.

En su virtud, y previa deliberación del Consejo de ministros,

DISPONGO:

Artículo 1.° Los miembros del Frente de Juventudes encuadrados en el Sindicato Español Universitario recibirán la instrucción premilitar superior en la Milicia Universitaria de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., con sujeción a las normas y programas que establezca el ministro del Ejército, quien inspeccionará, por medio de las autoridades regionales o delegados de éstas, que las enseñanzas y prácticas se ajusten a las directivas señaladas por el mismo.

La instrucción política de la Milicia Universitaria se ajustará a las normas y directrices que señale la Secretaría General del Movimiento.

Art. 2.° Por el jefe directo de Milicias o por un delegado de su autoridad con el título de jefe de la Milicia Universitaria, perteneciente al Ejército, profesional y de categoría adecuada a la misión a realizar, se dirigirá y vigilará que la instrucción premilitar superior en toda la Nación se ajuste a las normas y programas que señale el ministerio del Ejército, imprimiéndole dirección única.

Art. 3.° El jefe provincial de Milicias o un jefe perteneciente al Ejército, expresamente designado entre los que posean capacidad y aptitud, asumirá en los distritos universitarios la Jefatura de la Milicia Universitaria del mismo, para cuanto en ellas se relacione con la instrucción premilitar, con sujeción a lo que disponga el jefe nacional de Instrucción.

Art. 4.° Para el desarrollo de la instrucción premilitar se afectará a cada distrito universitario, por una parte, el número de jefes y oficiales profesionales que sea preciso para desarrollar un ciclo de conferencias o clase militar (de carácter semanal) y, de otra, los comandantes de unidades de la Milicia Universitaria (oficiales profesionales o de complemento que reúnan las condiciones convenientes para encuadrar a los estudiantes, sobre la base de unidades organizadas con arreglo a los principios militares). A este fin, la Jefatura de la Milicia Nacional facilitará al ministerio del Ejército los datos necesarios.

Los comandantes de unidades serán auxiliados en su labor por los oficiales y clases provisionales y de milicias licenciados, que actualmente sigan cursos universitarios.

En el futuro, estos auxiliares serán sustituídos por los oficiales y clases de complemento que obtengan su categoría antes de finalizar la carrera. Llevarán como distintivos los que se determinen por la Jefatura de Milicias, en atención a los méritos que hubieren contraído como militantes del Partido o en equivalencia a las categorías alcanzadas en el Ejército.

Art. 5.° Los jefes de Milicia de distritos universitarios podrán solicitar por conducto reglamentario, tanto el concurso de jefes y oficiales con destino en la localidad donde existan Universidades o Escuelas de Enseñanza Superior, para el desarrollo de conferencias sobre organización e historia militar o sobre las especialidades que más directamente interesen a cada Centro o Facultad, como las visitas o asistencia a los ejercicios militares que se relacionen con las carreras que sigan los alumnos.

Art. 6.° Los destinos de jefe de la Milicia Universitaria, jefes de distritos universitarios y comandantes de unidades de la instrucción premilitar superior, se proveerán por la Secretaría General del Movimiento, a propuesta del jefe directo de Milicias, y previa aprobación del ministerio del Ejército, cuando afecten a personal en situación de actividad.

Los destinos de los auxiliares se harán por la Secretaría General del Movimiento, a propuesta del jefe directo de Milicias.

Art. 7.° Teniendo presente la necesidad de una buena organización interior de cada Centro de enseñanza o Facultad, los estudiantes se agruparán no por edades, sino por años de estudios, y recibirán la instrucción premilitar superior (que establezcan las normas y programas que dicte el ministerio del Ejército), desde que ingresen hasta que terminen el tercer curso escolar de su carrera.

Art. 8.° De julio a octubre, ambos inclusive, y una vez concluídos los exámenes del tercer año de carrera, los estudiantes pasarán a los Cuerpos don-

(Continúa en tercera página.)

Las Asociaciones se presentarán en los Gobiernos Civiles el día 6

Con arreglo a los términos del decreto de 25 de enero de 1941 ("Boletín Oficial" del 6 de febrero), se recuerda a los interesados que el día 6 de marzo corriente termina el plazo concedido por el artículo cuarto de dicho decreto para que las Asociaciones existentes en la actualidad, no comprendidas en las excepciones de la misma disposición, se presenten en los Gobiernos Civiles de las provincias de domicilio central—en Madrid, en la Jefatura Superior de Policía—con la documentación que en dicho precepto se indica.

Enrique Giménez Arnáu, que durante más de un año ha desempeñado la Dirección General de Prensa y a cuyo frente ha prestado importantes servicios, poniendo a contribución su competencia técnica y administrativa. Al cesar en el cargo, las columnas de ARRIBA quieren llevarle el saludo de las personas con las que colaboró durante este tiempo, y también el de aquellas otras que trabajaron a sus órdenes

El Führer ha remitido un mensaje al Presidente de Turquía

Ismet Inonu expresa a Hitler su agradecimiento por "este acto de cortesía"

SE INSISTE EN QUE EDEN HA BUSCADO LA ADHESION TURCA PARA LA OCUPACION DE SIRIA

ANGORA 4.—Un enviado especial del Gobierno alemán ha llegado a Angora, procedente de Estambul, a donde llegó el martes en avión. Es portador de un mensaje del Führer al Presidente turco Ismet Inonu. (Efe.)

MENSAJE A INONU Y DOCUMENTO PARA VON PAPEN

ESTAMBUL 4.—El enviado especial alemán que ha llegado a Angora es el doctor Pfisterer, alto funcionario de la Wilhelmstrasse.

Se asegura que además del mensaje para el Jefe del Estado turco lleva un documento importante para el embajador del Reich, von Papen. (Efe.)

VON PAPEN ENTREGA EL MENSAJE DEL FUHRER

ESTAMBUL 4.—La emisora de radio de esta capital ha anunciado que el Presidente del Estado turco, Ismet Inonu, ha recibido hoy, en el Palacio Presidencial, al embajador de Alemania, Frantz von Papen, quien le hizo entrega de un mensaje del Führer.

INONU AGRADECE ESTA CORTESIA

ANGORA 5.—Con referencia a la visita de von Papen al Presidente turco, Ismet Inonu, comunica Radio Angora que el embajador alemán dió lectura ante el Presidente del mensaje personal que le remite Hitler. Ismet Inonu "escuchó el mensaje con el mayor interés y pidió a von Papen que transmita al Führer su agradecimiento por este acto de cortesía".

CONDICIONES PARA EL PASO DE LOS DARDANELOS

ANGORA 4.—La decisión turca exigiendo que todos los barcos que franqueen los Dardanelos vayan pilotados por turcos ha sido tomada en virtud del artículo 6 de la Convención de Montreux.

En dicho artículo se dice: "Si Turquía se considera amenazada por inminente peligro de guerra, las cláusulas del artículo 2 continuarán igualmente vigentes, pero los barcos deberán entrar en el Estrecho durante el día, y el tránsito habrá de efectuarse por las rutas que en cada caso señalarán las autoridades turcas. El pilotaje por turcos podrá ser obligatorio."

EDEN Y LA OCUPACION DE SIRIA

ROMA 5.—El corresponsal en Berlín de la agencia Stéfani escribe: "Las revelaciones del diario "Vreme", de Belgrado, acerca del viaje de Eden a Angora, cuya finalidad principal parece haber sido la de conseguir la adhesión de Turquía a la ocupación de Siria, son confirmadas por los corresponsales en Londres de los diarios suecos, los cuales revelan, en efecto, que la ocupación militar en Siria—cuya situación actual no satisface a Londres—está cada vez más de actualidad. Estos planes—se observa en los medios berlineses—van mucho más lejos. Los corresponsales suecos hablan de una iniciativa inglesa para la creación de una Federación de Estados árabes, en que, además de Turquía, entrarían Egipto, Irak, la Arabia saudita, Persia y el Afganistán. Esta iniciativa habría sido estudiada en el curso de las conversaciones que Eden ha celebrado en Angora. Todos estos hechos son seguidos con atención en Berlín y Roma, ya que se trata de una tentativa de crear un nuevo frente contra Europa por medio de una Federación de Estados árabes, cuyo objetivo sería la extensión del conflicto. Italia y Alemania ni quieren ni pueden permanecer indiferentes ante estas intrigas. En sus declaraciones anteriores los Gobiernos de las potencias del Eje han expresado toda su simpatía por los países árabes y sus aspiraciones de independencia, cuya realización es uno de los objetivos bélicos de Roma y Berlín." (Efe.)

Hoy inaugurará Auxilio Social 255 viviendas en Madrid

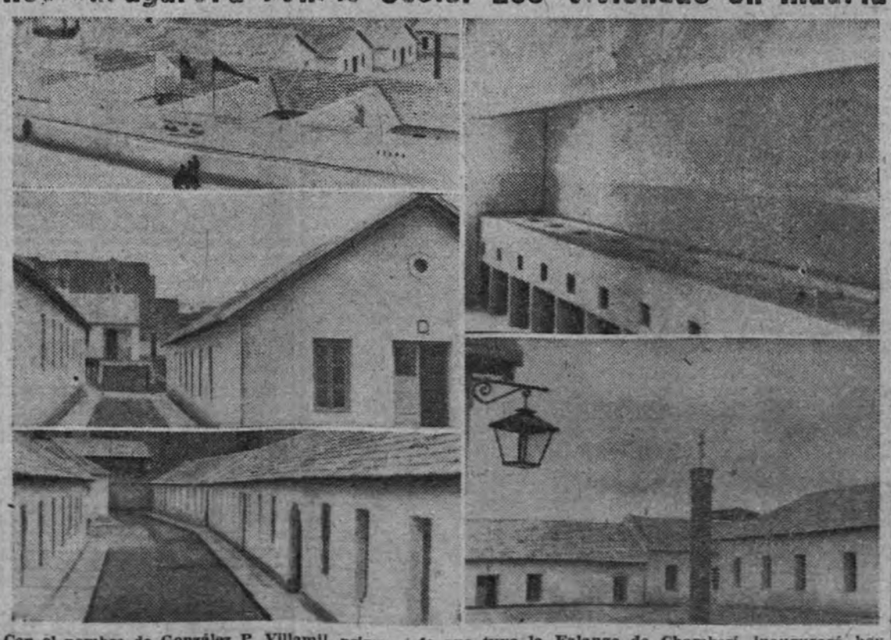

Con el nombre de González P. Villamil, primer jefe que tuvo la Falange de Chamberí, inaugurará hoy Auxilio Social un grupo de 255 viviendas. Con calles perfectamente urbanizadas y su pequeña plaza central, presidida por el emblema del partido, esta colonia albergará a aquellas familias que por vicisitudes de la guerra carecen hoy de hogar. Nuestras fotos muestran una vista parcial de la colonia: dos calles de perfecta alineación, un aspecto de la nave de cocinas individuales y la plaza del grupo de albergues. (Foto Contreras.)

COMENTARIO

Antecedentes, datos y juicios sobre los Dardanelos

Mil voces y cien mil ecos hacen resonar en el día de hoy en la Prensa del globo el nombre de los Dardanelos, a la vez que el nombre del Bósforo, o sea el de los Estrechos. ¿Domina el pueblo osmanli como dominó en la Gran Guerra el paso del Helesponto en sus sesenta y un kilómetros de longitud? La campaña de los aliados en Inglaterra se malogró, a pesar de que Hamilton, comandante en jefe de cinco divisiones—una del Reino Unido, dos de Anzac (Australian and New Zeland Auxilari Corps) y una muy fogueada de tropas coloniales de Francia—, hizo cuanto pudo. El jefe otomano—era el mariscal Liman von Sanders—le opuso seis divisiones: dos en la costa asiática, dos al Sur y dos cerca de Bulair, para evitar el desembarco en Gallipoli. Las fuerzas de Hamilton se habían concentrado en Lemnos y en la bahía de Mudros con el plan siguiente: Una división, protegida por la Royal Naval, debía tomar Helles; a los Anzac se les confió el desembarco en las playas, muy batidas por los vientos del primer cuadrante y por la resaca, al oeste de Gale Tepe, mientras los franceses tomaban al asalto Kum Kale. Días, semanas, meses se prolongó la triple tentativa, entre éxitos parciales y repliegues que el mando ordenó. Nuevas divisiones aliadas reforzaron la expedición, que, dueña de Suvla, atacó sin fortuna cinco veces sucesivas las alturas de Sari Bair. La ocupación de una zona exigua de Gallipoli reanimó ligeramente a las fuerzas aliadas, pero con otros reveses y con los relevos en el alto mando la moral de los atacantes se fué resquebrajando, y el 9 de enero de 1916 las divisiones de los aliados, con sus baterías, sus parques y sus máquinas, reembarcaron "en perfecto orden".

Esta circunstancia que el parte de guerra subraya fué reconocida por los turcos, y el mariscal Liman von Sanders declaró que la "retirada", dentro de un plan estratégico, había sido irreprochable. Los reembarques, pues, tienen en las operaciones marítimas que la Gran Bretaña emprende su tradición y hasta su aureola.

Se dice mucho desde entonces que los Dardanelos, en sus sesenta y un kilómetros de largo, y el Bósforo, en sus treinta y uno, grandes llaves los dos del tránsito internacional, están defendidos más que por la artillería, por los accidentes geográficos que reconfiguran sus accesos. Creemos que esta opinión, tan compartida hasta hace poco, ha sido desautorizada por la ciencia militar del tiempo presente. En la toma de Gallipoli las fuerzas del Eje no perderían ni la mitad de la mitad de los meses que las fuerzas aliadas en 1915 y enero de 1916 perdieron. Es natural, con todo, que la Prensa del mundo entero estudie en los Atlas las posiciones de los Dardanelos y del Bósforo, como estudia la de Salónica y sus cercanías. Gracias a Kemal Pachá el "Ghazi", Turquía se ha repuesto en parte de los golpes con que la postguerra cercenó su territorio. En 1921, por los Convenios de Moscú y de Kars, recobró este feudo, así como Ardahan y la Armenia turca. Otro Pacto franceturco, que la paz de Lausanna de julio de 1923 ratificó, dió al Gobierno de Angora la Cilicia. Es dueña otra vez Turquía de la Tracia oriental y el Asia Menor occidental y del Sur, con Imbros y Tenedos. Por el Tratado angloturco de Angora, en 1926, se cede al Irak Mossul (a condición de que el Irak sea mandato británico por veinticinco años y Mossul reemboise a Turquía el diez por ciento de su renta de petróleo). Otra flexión diplomática: el Gobierno de Londres reconoce al de Bagdad como soberano. Turquía, por otra parte, ha occidentalizado desde su alfabeto hasta sus cubrecabezas, desde su religión hasta sus costumbres.

En noviembre de 1922 abolía el sultanato, y en marzo de 1924, el califato. Las leyes de desmilitarización establecidas por el Convenio de los Estrechos de Lausanna de 1923 fueron derogadas en 1936 en Montreux. En 1939 Francia cedió a la Turquía fuertemente rearmada por cielo tierra y mar la República de Ilatay, o sea el Sandjac de Alejandreta. No quedan allí ni el fez ni el charchal, ni los títulos orientales de Pachá, Bey, Efendi, Aga, Hadji y otros más. Los ejércitos de conscripción son ahora considerables. Ismet Inonu, que es militar como Ataturk, ha obligado a las Cámaras y al Consejo de Estado a votar presupuestos extraordinarios para la Defensa Nacional. Pero tornemos a la pregunta del punto de partida: ¿Puede Turquía defender los Estrechos, o sea el camino hacia el corazón del que fué el Imperio osmanli y hacia Rusia, y con los Estrechos, Gallipoli, con la tenacidad y con la eficacia con que los defendió en 1915? Presentimos que no; pero, fieles a una norma del periodismo, le ordenamos al lector, y con la precisión posible, antecedentes, datos y conjeturas.

Ayuntamiento de Madrid

VIDA DE MADRID

Colegio Oficial de Agentes Comerciales

Hoy, día 5, a las seis de la tarde, el señor presidente del Comité Ejecutivo Central del Cuerpo de Agentes Comerciales, camarada Gregorio Sánchez-Puerta y de la Piedra, pronunciará una charla ante el micrófono de Radio Madri, en la que expondrá los puntos de vista del Organismo central en orden a los palpitantes problemas planteados en la actualidad, tanto en el aspecto corporativo como en el profesional.

Cultos

Santoral.—(Ayuno). Cuatro témporas.—Santos Focas y Adrián, mártires; Teófilo, obispo; Gerásimo, anscoreta.

La misa y oficio son de las cuatro témporas, con rito simple y color morado.

Cuarenta Horas.—Religiosas de la Latina.

Adoración Nocturna. — Turno quinto: "San Juan de Sahagún y Santa María Micaela.

255.280 pesetas para pavimentar la calle del Marqués de la Ensenada

La Comisión Municipal de Fomento ha aprobado el presupuesto —255.000 pesetas—para pavimentar la calle del Marqués de la Ensenada.

El viernes irá este proyecto a la Comisión Permanente del Ayuntamiento para que lo ratifique.

Para evitar los abusos de los taxistas

En el Ayuntamiento se ha facilitado la siguiente nota:

"Teniendo conocimiento esta Alcaldía-Presidencia de la existencia de reclamaciones por parte de los usuarios de taximetros del servicio público, que denuncian el hecho de que se pretende percibir la llamada propina, o poner defectos a los aparatos taximetros instalados en los coches vehículos, y en evitación de que estas reclamaciones no surtan efecto, se hace saber a todos los que utilicen este servicio que al ocupar el vehículo procuren tomar el número del coche y matrícula, y que al propio tiempo que la reclamación se presente en la Dirección del Tráfico, se determine la matrícula del coche. Con esta medida, que habrá de adoptarse por todos los usuarios de taximetros, no sólo podrán tener efectividad las sanciones impuestas, sino que, además, motivará la recuperación de objetos olvidados dentro de los mismos."

ENTRETENIMIENTOS

por Castillo

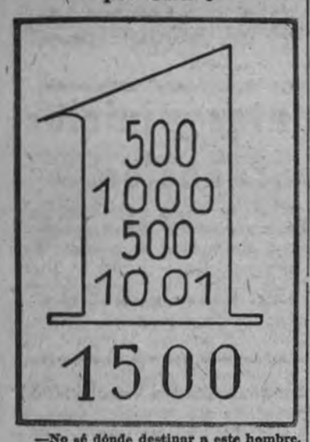

—No sé dónde destinar a este hombre. (*La solución en el próximo número.*)

SOLUCION AL ENTRETENIMIENTO ANTERIOR

La confianza es causa de menosprecio.

Cafeteras exprés CAMPEONA

A gas, gasolina y eléctricas

Preciados, 52.-Tel. 20169

Fiscalía Provincial de Tasas

Establecimientos comerciales madrileños clausurados

Por vender a precios abusivos o infringir la ley de Tasas, han sido clausurados por orden de esta Fiscalía, y por tres meses, los establecimientos siguientes:

Bar "Luarqués", situado en la plaza del Angel, núm. 10, propiedad de doña Francisca Vega.

Carnicería sita en Bravo Murillo, núm. 75, de la que es propietario D. Gorgonio López.

Despacho de pan de la calle de Valencia, núm. 15, del que es dueño D. José Castro.

Repostería "La Rosa de Oro", establecida en la plaza del Callao, número 1, y de la que es propietario D. Francisco Llorente.

Respecto a las cartillas adscritas a la carnicería y a la tienda de ultramarinos, para que sus tenedores puedan adquirir durante el tiempo que dura la clausura el recionamiento que les corresponde, se han distribuído entre los establecimientos más próximos a los sancionados, cuyo detalle se especifica en las listas colocadas en las puertas de las tiendas mencionadas, sin perjuicio de que cada tenedor de cartilla pueda ejercer su derecho de adscribirla al establecimiento que desee. En este caso, el público puede dirigirse a la Federación Madrileña de las Industrias de la Carne, Mayor, número 4, si desea trasladarse de carnicería, y a la Sección de Estadística Municipal, Negociado de Cartillas, plaza del Conde de Miranda, número 3, si desea cambiar de tienda de ultramarinos.

Gobernador civil interino

Por ausencia del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Miguel Primo de Rivera, ayer mañana tomó posesión, con carácter interino, del primero de los expresados cargos, el presidente de la Audiencia territorial de Madrid, D. José María Cremades.

Pleno de representantes de Metalurgia presidido por el delegado nacional de Sindicatos

En la tarde de ayer, en el domicilio del Sindicato Nacional del Metal, se celebró una reunión plenaria de los representantes de las Empresas Metalúrgicas, para tratar de la formación profesional del peonaje, a efectos de absorber el paro.

Presidió el delegado nacional de Sindicatos, camarada Salvador Merino, quien sugirió dos soluciones: convertir los grandes talleres en escuelas que puedan formar profesionalmente a obreros capacitados y que durante la jornada de labor puedan utilizarse algunos puestos para dicho fin.

Se nombró una ponencia que se encargará de estudiar en breve tiempo las dos ideas expuestas por el delegado nacional.

TEATRO ESPAÑOL

Mañana, jueves, reposición de

EL PATIO

de los hermanos Alvarez Quintero

Aviso a los fabricantes de galletas

Con carácter urgente, todos los fabricantes de galletas remitirán a esa Jefatura Provincial de Abastecimientos y Transportes declaración jurada de la producción de galletas en el pasado año 1940 y cantidades de azúcar que recibieron en el mismo para la fabricación de este artículo.

Los deportes

Comentarios a la jornada deportiva madrileña

RUGBY

Jesús López

Hasta cierto punto constituyó una sorpresa el resultado del encuentro del domingo. El S. E. U. había preparado un buen conjunto, pero no dió todo el rendimiento debido: ligó unas cuantas jugadas bastante buenas, pero ante la zona de marcaje hubo algo de indecisión.

En el segundo tiempo se hizo mucho mejor juego que en el primero: San Miguel, superándose, llevó más adelante su línea de tres cuartos y consiguieron ventaja en el marcador. Después, en un arranque de entusiasmo de la delantera de la Gimnástica, que había ido llevando casi todo el peso del partido en el primer tiempo, en lo que iba del segundo abrió juego a sus tres cuartos, y en pocos minutos consiguieron aquellos tres ensayos, que bien pudieron haberse transformado los tres.

El S. E. U. hizo un juego indudablemente mucho más vistoso, pero la Gimnástica, y, sobre todo, su delantera, impuso su táctica, y ganó el encuentro.—F. R.

HOCKEY

Muy bien podía haber resultado el S. E. U. vencedor del encuentro del domingo: de salida atacó el Club de Campo, defendiéndose enérgicamente los universitarios en su línea de medios, pero pronto reaccionaron y ya dominaron durante todo el partido, salvo en contadas ocasiones, a los campeones de España. El S. E. U., con un gran entusiasmo, hizo una exhibición de juego, sin lograr perforar, sin embargo, la portería del Club de Campo, acabando el encuentro, aun después de una prórroga, con un empate a cero.

Madrid, 3. Ferroviaria, 0

El primer encuentro, aunque el resultado no lo refleje, fué muy disputado, y de no ser por un error del árbitro, que concedió el primer tanto a favor del Madrid, habiéndose llevado la pelota un jugador de este equipo con el cuerpo, posiblemente hubiera variado el tanteo, ya que la jugada anterior motivó la expulsión temporal de tres jugadores de la Ferroviaria

Club de Campo, 8. Caminos, 0

El Club de Campo, en un encuentro sin color alguno, derrotó ampliamente a Caminos.—Galeno.

BALONCESTO

Rayo, 42. Ateneo, 20

Pese a la diferencia del tanteo, el partido fué muy reñido, y los veteranos rayistas hubieron de luchar duro contra los "peques" del Ateneo, quienes opusieron a aquéllos una seria resistencia. Once canastas de diferencia no es un triunfo para el Rayo contra un equipo recién ascendido a primera categoría, como es el Ateneo.

Madrid, 30. Relámpago, 19

Este encuentro, como el de los reservas, estuvo muy igualado, aunque en ambos se podría haber hecho mucho más. En cuanto al árbitro, es lógico pensar que no estaría muy en lo suyo, por cuanto, en el segundo tiempo, al cometer una falta un jugador del Madrid, tras el consiguiente toque de silbato, gritó: "Técnica contra el América", y el América estaba bien ajeno al juego.—**Félix RODRIGUEZ.**

BOXEO

Desde hoy, y hasta el 15 del corriente, queda abierta la inscripción para la Liga de boxeo de aficionados, durante todos los días laborables, de siete y media a nueve de la noche.

—Para el próximo sábado se anuncia en la Gimnástica el campeonato de Castilla de los "plumas" entre "Melones" y Alpañés.

—Ya no son sólo los profesionales los que se van a América. También se quiere ir algún que otro aficionado.

—El boxeador Pinedo continúa mejorando paulatinamente dentro de la gravedad.

El tratamiento a que le ha sometido el doctor Ley da el resultado perseguido, y ya se le permite injerir algún alimento.

La mejoría hace concebir grandes esperanzas. Pinedo sigue contestando a cuantas preguntas le hace el doctor, y se muestra animadísimo.

—Para la velada de Barcelona pro damnificados de Santander están anunciadas, entre otras peleas: Ortega-Safont, Soria-Sampedro, Ferrer-Llorente y Peiró-Barbéns.

LOS PARTIDOS DE PROMOCION

Los primeros partidos entre los campeones y subcampeones del primer y segundo grupo (Segunda División de Liga) se celebrarán el próximo domingo, día 9: Deportivo de La Coruña-Deportivo Castellón y Recreativo de Granada-Real Sociedad de San Sebastián. Estos cuatro equipos jugarán todos contra todos y la devolución de visita—en los dos partidos indicados—se verificará en la segunda vuelta, y no el 16 de marzo. La eliminación será por puntos; ascenderán automáticamente a la Primera División los dos primeros clasificados; los otros dos promocionarán, el tercero contra el Murcia, y el cuarto contra el vencido del Celta-Zaragoza. Hay que tener en cuenta que sólo un empate basta a los aragoneses para evitar la promoción. Este partido se juega en Balaidos (Vigo) el 16 de marzo, fecha del España-Portugal.

Pruden ha quedado calificado como el mejor goleador de la Liga, con 29 goles. Le siguen Mundo y Campos, con 22.

Fútbol benéfico

Para el emocionante partido que el próximo domingo, día 9, se ha de jugar en Vallecas entre el Atlético Aviación y el Madrid, a las cuatro de la tarde, se venden billetes en la Federación Castellana, de siete a nueve de la noche, hasta el viernes, con un donativo mínimo equivalente al 20 por 100 de su valor en cartel. La Teatral —carrera de San Jerónimo—también tiene localidades, que vende con idéntico sobreprecio, el cual irá íntegramente a engrosar la recaudación benéfica.

En este partido se disputan once medallas de plata. Ocasión de desquite para el Madrid. Los dos equipos presentarán agradables sorpresas a la afición, de las que seguiremos hablando en días sucesivos.

* * *

El domingo próximo, en el campo de Las Corts, se celebrará un encuentro de fútbol entre el Español y el Barcelona, correspondiente a los organizados a beneficio de los damnificados de Santander. Encuentro de gran expectación en el que ambos equipos alinearán sus mejores hombres.

Acuerdos de la Unión Velocipédica Española

Entre otras cosas, el Comité Nacional de la U. V. E. acordó:

La organización de diferentes manifestaciones pro ayuda a Santander en las regiones en que existan velódromos o recintos cerrados factibles de poder lograr interesantes aportaciones a dicho fin, acordando asimismo sea destinado al mismo objeto benéfico el ingreso que pueda lograrse en el festival en proyecto en la Casa de Campo para el día 1.º de abril, y que llevará a cabo conjuntamente con el Real Moto Club de España.

La aprobación de los nuevos reglamentos deportivos de carreras, declarando a partir de esta fecha la vigencia de los mismos y de cuantas normas han sido establecidas desde 1.º de enero del corriente año.

El Comité Nacional sancionará rigurosamente la inobservancia de los preceptos reglamentarios.

Autorizar a los Comités Regionales para que propongan en el más breve plazo los cronometristas oficiales que juzguen capacitados para ejercer dichas funciones en sus respectivas demarcaciones y ratificar el nombramiento de cronometristas oficiales de la Federación a favor de los señores D. Manuel Serdán y D. Ramón González (Madrid) y D. Camilo Antonietti Barbosa (Barcelona).

TEATRO CIRCO DE PRICE

A LAS 6 TARDE Y 9,45 NOCHE

PRESENTACION POR BOBBY DEGLANE DE LOS

FESTIVALES ARTISTICOS "PRICE 1941"

INMENSO EXITO

COMO SE JUGO LA ULTIMA JORNADA DE LIGA

(Crónicas de nuestros corresponsales deportivos)

El Barcelona supo conservar su pequeña ventaja sobre el Atlético de Bilbao

Franco

BARCELONA. El Barcelona, como digno remate a su brillante "sprint", ha terminado la Liga con una victoria mínima, dificilísima, sobre el Atlético de Bilbao, logrando con ella clasificarse en cuarto lugar de la competición y su participación en la Copa Ibérica.

El partido, bajo de calidad, no ha respondido a la expectación despertada. El equipo vasco se ha presentado completamente desconocido. Aquel juego, todo empuje, de grandes aberturas a las alas, no se ha visto ante el Barcelona. Unicamente al principio del segundo tiempo ha realizado alguno de sus clásicos avances, pero carentes de eficacia en el centro, y en los últimos minutos del partido, en que ha puesto en inminente peligro el marco azulgrana, ansioso del empate; pero que no ha llegado porque la defensa barcelonista no ha podido ser más eficaz, y también porque Miró ha realizado una defensa sencillamente buena.

Tampoco el Barcelona ha jugado como en sus mejores tardes. Su juego preciso, de pases cortos y rasos, su continuo tejer, ha estado ausente en el campo, y puede explicarse ello, debido a que su delantera, que se ha presentado con Martín y Escolá, visiblemente tocados, no ha dado el rendimiento normal. El trío defensivo, la línea media y el ala derecha Sospedra-Gracia y la codicia de Bravo ha sido lo mejor del Barcelona. Y si en el aspecto técnico no puede elogiarse la labor barcelonista, sí lo merece por el hecho de haber mantenido esa mínima ventaja, alcanzada a los veinticinco minutos del primer tiempo, pese a las tarascadas atléticas del último cuarto de hora, angustioso de veras para los barcelonistas.

El partido en sí ha dado escaso rendimiento. Ha habido no poca emoción por la incertidumbre del resultado, pero ha faltado clase. Las defensas han tenido que bregar como nunca, especialmente la pareja internacional Mieza-Oceja, ya que el Barcelona, con su magnífica línea media, que empujó admirablemente a su delantera, y más batallador que el Atlético de Bilbao, logró llevar con mayor continuidad la iniciativa del ataque.

Justa, pues, la victoria del Barcelona.—VICKI.

El Zaragoza, falto de ligazón en sus líneas, ganó al Murcia

ZARAGOZA.—Fué un partido bastante desagradable este Zaragoza-Murcia que el domingo se jugó en Torrero. Hubo un exceso de nerviosismo que perjudicó notablemente la vistosidad, y el juego fué violento y agrio. Nada más comenzar, Rancel, en una entrada brusca, lesionó a Ruiz, que hubo de retirarse, para reaparecer diez minutos más tarde, en un alarde de gran voluntad. En el Zaragoza fallaron los interiores, y aunque dominó ligeramente faltó ligazón en sus líneas, realizando un juego de conjunto poco brillante.

En general el partido no convenció a nadie. La primera parte puede decirse que se jugó en el centro del campo, llegando pocas veces unos y otros a crear momentos de peligro, tras el descanso presionó más el Zaragoza, pero profundizó poco. El juego que enviaron los extremos sólo Villanova intentó aprovecharlo. Villanova marcó para el Zaragoza, recogiendo un pase bombeado de Muñoz, precedido a una falta que sacó Ruiz. El Murcia no cesó en sus desesperados intentos, y Sabadell recogió un despeje de Tamayo y batió por segunda vez a Enrique. El Murcia, cuatro minutos antes de terminar, consiguió un tanto por medio de Quetglas. El triunfo del Zaragoza fué justo, pero poco brillante.—ANGEL.

Teatro Infantil MARAVILLAS

Mañana, jueves, 6 de marzo, a las tres y media de la tarde, en el

CINE BILBAO

Los mejores programas. Los mejores artistas. Niñas, niños: Acudid todos al

CINE BILBAO

PARTICULAR

vende a particular coche Fiat 1.100 en perfecto estado. Informarán Administración este periódico.

Eczema, Acné, Herpes, Erupciones, Forúnculos, Granos, Diviesos, Picores, Sicosis, Eritema.

EN las enfermedades enumeradas y en todas las demás de la piel, que tienen por origen la sangre viciada, sólo un tratamiento merece confianza: librar la circulación de toxinás con un rectificador de la sangre tan seguro como lo es el **Depurativo Richelet.** Su acción enérgica devuelve la salud a la piel limpiándola de toda enfermedad e impureza.

Combate el artritismo

Los efectos de la rectificación sanguínea remedian también otras manifestaciones de la sangre impura, lográndose resultados notables contra dolores reumáticos; las varices se reducen; las úlceras se cierran; baja la tensión de los arterioesclerosos, y cesan los trastornos de la mujer en el cambio de edad.

Rejuvenece el organismo

Las **Sales Halógenas de Magnesio** que están adicionadas al Depurativo Richelet, tienen la propiedad de restaurar los tejidos degenerados y activar los centros vitales. Este proceso regenerador verifica en el organismo un verdadero rejuvenecimiento, alejándose la vejez y el desgaste de la caducidad.

DEPURATIVO RICHELET

CINE

¡HARKA!

DIAS DE MODA EN EL COLON

La empresa del antiguo Royalty, hoy Cine Colón, en cooperación con Hiaf, inauguran el próximo día 7, los viernes de gran moda. En dichas sesiones, que prometen ser animadísimas, se exhibirán los films en su versión original, para complacer a cuantos espectadores lo han solicitado así.

MUÑOZ SECA

JENNY JUGO en "NANETTE"

COLON ANTES ROYALTY

"San Francisco", la extraordinaria producción cinematográfica, nos muestra el espantoso terremoto que, en 1906, destruyó la importante ciudad americana. El director, Van Dyke, ha logrado en este film su obra maestra. He aquí una escena de dicha película a cargo de Clark Gable y Jeanette Mac Donald.

VICTORIA

EXITO INMENSO

VIVE COMO QUIERAS

LOS DOCUMENTALES CIFESA

El domingo último fueron exhibidos en el cine Cataluña, de Barcelona, en prueba privada, los principales documentales realizados por esta editora. Asistieron relevantes personalidades militares y civiles. La Asociación de Amigos de los Museos, una de las de más rancio abolengo artístico de Barcelona, ha solicitado y obtenido permiso para que el mismo programa sea proyectado en una sesión organizada por dicha entidad.

¡HARKA!

SECCION FINANCIERA

Fabricación Española de Fibras Textiles Artificiales, S. A. (F. E. F. A. S. A.)

CAPITAL: 75.000.000 DE PESETAS

Fabricación de fibras textiles artificiales, sustitutivas del algodón, lana, seda y yute naturales, partiendo de la celulosa noble obtenida de la paja de cereales españoles

SUSCRIPCION PUBLICA

a título irreductible de 140.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales, A LA PAR

Esta industria ha sido declarada DE INTERES NACIONAL por decreto de 12 de agosto de 1940 ("Boletín Oficial" del 17), declaración que otorga, entre otras, las siguientes ventajas:

Exención durante quince años del 50 por 100 de los impuestos de Utilidades, Derechos Reales y Timbre.

Exención total de los derechos arancelarios.

Derecho de expropiación forzosa de los terrenos de la fábrica, etc., etc.

ASEGURAN LA SUSCRIPCION LOS BANCOS

ARAGON — GUIPUZCOANO — PASTOR — MERCANTIL DE SANTANDER

EN COLABORACION CON LOS BANCOS

Alemán Trasatlántico; Mercantil e Industrial, Madrid; Internacional de Industria y Comercio; Popular de Los Previsores del Porvenir; Matías Blanco Cobaleda, de Sabadell; Garriga Nogués Sobrinos, S. en C.; Jover y Compañía, Banca Rosés, Banco Coca, Hispano Colonial, Central y sucursales; Barcaiztegui y Maestre, Banco de Vitoria, Hijos de Saturnino Ulargui, Herrero, Riva y Compañía, Banco de Avila, Moreno y Compañía, Banco Zaragozano y con la cooperación de los **agentes colegiados de Cambio y Bolsa** y todos los elementos bursátiles de la plaza de Barcelona.

También pueden suscribirse títulos por intermedio de cualquier otro Banco, banquero, agente o corredor de Comercio, los cuales harán las oportunas peticiones.

Quedará abierta a partir del día 6 de marzo, declarándose cerrada cuando haya sido cubierta.

SOLICITENSE PROSPECTOS

Medidores NERBI

PARA ACEITE Y VINO

Preciados, 52.-Tel. 20169

FABRICA DE HARINAS

SAN ANTONIO, S. A.

Extravío de las acciones de esta Sociedad propiedad de D. Augusto Manso Garrido, de Pozuelo de Alarcón, números 625 al 634, ambos inclusive, de 1.000 pesetas nominales cada una.

PERFUMERIA CHINA

Plaza del Angel, 16. Teléfono 15228

Colonia baño, 10 pesetas litro. Surtido de colonias finas.

Esta casa no tiene sucursal

Si quiere vender sus

ALHAJAS

y objetos de plata

CASA POPULAR DE COMPRAS

da mucho **DINERO**

ESPARTEROS, 6

FERNANDEZ SIMAL HERMANOS

MUEBLES

DECORACION

INSTALACIONES COMERCIALES

Calle Maudes, 19.-Teléf. 34361 MADRID

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

CONCURSO

Siendo necesario adquirir para el S. E. U. 900 uniformes, 900 gorras, 900 correajes y los botones y emblemas correspondientes, se convoca a todos los industriales que deseen acudir a este concurso para que el día 5 se encuentren en la Jefatura Nacional del S. E. U. (Alcalá, 42, piso cuarto), donde les serán mostrados los modelos y pliego de condiciones.

CALLOS

Cuando sus pies están doloridos y los callos le corroen y arden, adicione dos cratos Rodell en el agua hasta comunicar a la misma un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño lechoso, el oxígeno que contienen estas sales curativas penetra por los poros, calmando y curando la piel y los tejidos. El ardor y la comezón desaparecen como por encanto, se restablece por completo la circulación de la sangre y se experimenta entonces un perfecto bienestar. Los callos se reblandecen de tal forma que pueden arrancarse de cuajo, al mismo tiempo que los cortes se cuartean y la hinchazón desaparece, lo cual permite calzar zapatos de mucho más reducidas dimensiones.

Los Saltratos Rodell se venden exclusivamente en las farmacias a los precios de 3,60 y 5,05 pesetas.

TORIJA

Comprador toda clase de joyas y objetos plata.

MARIANA PINEDA, 2, 1.º

ALEGRE

Compro alhajas, objetos oro, plata.

ESPOZ Y MINA, 3, entresuelo

306 PLAZAS A OPOSICION

116 plazas de Auxiliares de Contabilidad de Hacienda, con 4.000 pesetas. Instancias, del 2 al 30 de abril. Se admiten señoritas.—45 de Auxiliares en la Dirección de Comercio, con 4.000 pesetas. Instancias, hasta el 31 de marzo. Se admiten señoritas.—50 para Intervención Militar. Instancias, del 1 al 31 de julio.—35 de Auxiliares Facultativos de Montes, con 6.000 pesetas. Instancias, hasta el 31 de marzo.—60 de Liquidadores de Utilidades. Instancias, hasta el 30 de abril.— Para programas, "Contestaciones" y preparación para dichos Cuerpos, presentación de instancias, etc., etc., diríjanse al

INSTITUTO EDITORIAL REUS, Preciados, 23 y 6, y Puerta del Sol, 12, Madrid. Regalamos prospectos. Unico Centro que ha obtenido el número 1 en más de 70 oposiciones y miles de plazas para sus alumnos.

ESPECTACULOS

LOS HERMANOS QUINTERO

logran con "El patio" uno de sus más resonantes éxitos. Mañana, reposición en el Español.

TEATROS

ESPAÑOL.—A las 6: Ultima representación de La losa de los sueños (por María Paz Molinero y Luis Peña) y de Chateau Margaux. Por la noche no hay función para dar lugar al ensayo general de El patio.

ALCAZAR. — (12252. Redondo-León.) 6,30 y 10,15: El Tío Miseria. (Exito clamoroso.)

CALDERON.—6,15 y 10,15: Manuelita Rosas. (Gran éxito de Ardavín y Alonso.)

COMEDIA.—6,30 y 10,15: La casa de los brujos. (Excepcional exitazo de risa.)

COMICO. — (Loreto-Chicote.) 6,30 y 10,30: Puente de plata (de Antonio Quintero).

ESLAVA.—(Compañía Celia Gámez.) 6,30 y 10,15: Peppina. (Exito enorme.)

ESPAÑOL.—A las 6: Ultima representación de La losa de los sueños (por María Paz Molinero y Luis Peña) y de Chateau Margaux. Por la noche no hay función para dar lugar al ensayo general de El patio.

FONTALBA.—(Compañía de comedias cómicas Rafael Somoza.) 10,15: Estreno de Julián, que tiá madre.

INFANTA ISABEL. — 6,30 y 10,30: ¡¡Lo más divertido de Madrid!! (62 y 63 representaciones) La infeliz vampiresa (de Torrado). Miles de carcajadas.

LARA. — (11621. López Heredia-Asquerino.) 6,30 y 10,15: Los intereses creados.

MARAVILLAS.—(36993.) 6,45 y 10,15: Pepanatas. (Butaca, 3,50.)

MARIA GUERRERO.—(33684.) 6,30 y 10,15: El testamento de la mariposa (de Pemán).

MARTIN.—(37506.) 6,30: Engáñame, por lo que más quieras. 10,15: La flor del loto. (Los mayores éxitos.)

REINA VICTORIA. — (Tina Gascó-Fernando Granada.) 6,15 y 10,15: Tuyo y mío (de S. y J. Alvarez Quintero).

ZARZUELA.—6,30, 10,15: ¡Exitazo! Roberto Font, René Crucet, Mercedes Farto, Rossi Avolos y hasta 50 maravillosos artistas de Circuitos Carcelló. (Butaca, cinco pesetas.)

ESPAÑOL.—A las 6: Ultima representación de La losa de los sueños (por María Paz Molinero y Luis Peña) y de Chateau Margaux. Por la noche no hay función para dar lugar al ensayo general de El patio.

CINES

ACTUALIDADES. — 10: La fuerza del instinto. Mantenerse en forma. Bosco, en la playa (dibujo). Cera. Noticiarios Ufa-Luce. Escuela española de equitación.

ALCALA.—(Antes, Pardiñas. Teléfono 54608.) 6 tarde y 10 noche: El despertar del payaso (por Bocazas).

AVENIDA.—6,15, 9,45: Señorita en desgracia (Fred Astaire y Joan Fontaine).

BARCELO.—6,15, 9,45: A casarse tocan (con Heinz Rühmann). Risa continua.

BELLAS ARTES.—3 a 12 (gran programa doble): Dos en uno (apta) y El jues Harvey y sus hijos (Mickey Rooney). Apta.

BENAVENTE.—4: Un día en las carreras (Hermanos Marx). La fortuna escondida (Robert Taylor).

BILBAO.—6,15, 9,45: Desayuno para dos (Bárbara Stanwick, Herbert Marshall).

CALATRAVAS.—Continua 10-12: La muchacha de anoche (W. Fritsh).

CALLAO.—6,30, 10: Vivir para gozar (Katherine Hepburn, Cary Grant).

CAPITOL. — (Dirección Metro-Goldwyn-Mayer.) Sesión continua 4 a 9: Cadetes del mar. 10: Gala pro Santander.

CARRETAS.—10 a 12: Noticiarios y Una mujer imposible (español). Ultimo pase película. 10,30.

CINEMA EUROPA.—5 a 9 y 9,45: Un corazón y una copa.

CINE IDEAL.—Continua 3,45 a 12: Noticiario. Suicídate con música (Hugh Herbert; en español) y La condesa Valewska (Olga Tschechova).

CINEMA X.—4 a 12: Noticiario Fox. La espía de Castilla (Jeanette Macdonald; español).

COLISEVM.—6,15, 10: Cuando el amor nace (John Boles, Doris Nolan).

COLON.—(Antes, Royalty.) 6,30, 10 (riguroso estreno): Nanette (Jenny Jugo; en español).

CHAMBERI. — Continua 4-12: El último espionaje. Una mujer difamada (por Jean Harlow y William Powell). Ambas, en español.

FIGARO.—6,30, 10: Mares del Sur (John Wayne, Diana Gibson). Apta menores.

FUENCARRAL.—6,15 y 9,45: El famoso Carballeira.

IMPERIAL.—Continua 3 tarde: Así es la vida (Muiño, Alippi y Sabina Olmos).

IRIS.—(46976. Guzmán Bueno, 15.) 4-12: Hombres en blanco (Clark Gable, Myrna Loy). Asesinato por televisión.

LATINA.—4 a 12: Noticiario Ufa. Allá en el rancho grande.

METROPOLITANO.—De 5 a 9 y 9,45: La condesa Alexandra.

MONUMENTAL CINEMA.—6 y 10: ¿Quién me compra un lío?

MUÑOZ SECA.—3 TARDE: NANETTE. (ULTIMO PASE, 10,30.) EN ESPAÑOL: HIAF.

PALACIO DE LA MUSICA.—4,15, 6,30 y 10: Posada Jamaica (Charles Laughton). Segunda semana.

PANORAMA.—10-12: El retorno de Pimpinela Escarlata.

PLEYEL.—El placer de vivir.

PROGRESO.—3,45, 6,15, 9,45 (sexta semana): Sin novedad en el Alcázar.

PROYECCIONES.—6,30, 10: Forja de hombres (Mickey Rooney, Spencer Tracy).

RIALTO.—6,15 y 9,45: La estrella de Río (por La Jana). Segunda semana.

SAN CARLOS.—6,15, 10: La zandunga (con Lupe Vélez y el popular "Chafián").

SAN MIGUEL.—6,30, 10: Siempre hay una mujer (Melvyn Douglas, Joan Blondell).

TIVOLI.—6,15, 10: La zandunga (con Lupe Vélez y el popular "Chafián").

VICTORIA.—Continua 4: ¡Vive como quieras! (en español). Pasas película: 4,30, 7, 10. (Butacas, 1,50 y 2,00.)

VARIOS

FRONTON RECOLETOS.—3,45 (punta): Azumendi-Jaime; Hernandorena-Allende I. Remonte: Arce-Aguirre; Urtasun-Esponda. Antes, pala y remonte. Atención: Mañana reaparece Iturain frente a Abrego.

GACETILLAS

"LA LOSA DE LOS SUEÑOS"

Hoy, última representación de la bellísima comedia benaventiana en el Español.

"MANUELITA ROSAS"

ha entrado triunfalmente en la quinta semana. Teatro Calderón.

PALACIO DEL CINE (Alcalá, 46)

En la próxima semana se inaugurará este suntuoso local, instalado en la planta principal del Círculo de Bellas Artes. Ya tiene contratadas las mejores superproducciones nacionales y extranjeras desconocidas del público español.

TEATRO CIRCO DE PRICE

6 y 9,45: ¡GRANDIOSA NOVEDAD! ¡Competición artística de danzas! ¡Exito del schotis! Butaca de círculo, 3 pesetas.

"EL PATIO"

una de las mejores comedias de los hermanos Quintero, será repuesta mañana en el Español. Protagonista: María Paz Molinero. Encargos, en Contaduría.

ANGELA PLA

triunfa a diario en "El testamento de la mariposa" (de Pemán). Teatro María Guerrero.

"MANUELITA ROSAS"

a petición del público, todos los días, tarde y noche. Teatro Calderón.

CINE BARCELO

"A casarse tocan" (Hiaf).

TEATRO MARTIN

¿No ha visto "Engáñame, por lo que más quieras" y "La flor del loto"? Encargue su localidad. Butacas, 5,50; principal, 2.

PRONTO: "LADRONAS DE AMOR"

Ayuntamiento de Madrid

Novelas y fantasmas

Por Alvaro CUNQUEIRO

Leí unas novelitas de Julien Green — "Le Voyageur sur la terre"—, breves historias de gentes sencillas y sus fantasmas. Creen puede recordar aquellas palabras de Malherbe: "Nada atrae como las imaginaciones melancólicas." Los pasos de los fantasmas, en las novelitas de Green, componen el tic-tac de un reló de la muerte o para la muerte. La luz que despiden los fantasmas, esa luz palpable y sonora, se posa sobre las palabras que el novelista escribe. Nadie más lúcido que un fantasma, y así, cuando sus manos de niebla pueden escoger el desenlace de una vida o un drama, optan sin vacilación por la muerte. Lo que es, después de todo, su posibilidad de quedarse en tierra, de hacer el capitán Araña. "Rira bien qui rira le dernier." Pero no; los fantasmas no ríen; no es su oficio.

Cuando murió Daniel O'Donovan —empujado hacia el río por una mano o una voz—, en el libro registro de la Ciudad Universitaria de Fairfax escribieron, frente a su nombre, una vieja fórmula muy cómoda: "Mort pour le visitatien de Dieu." En Fairfax nadie creía en el suicidio del muchacho. En el libro de los Salmos los puritanos encontraron el versículo necesario: "¿Cómo, entonces, un hombre purificará su voz?" Para aquellos flamencos — la misma comunidad que vemos nacer en "La exilada" de Pearl Buck—y aquellos irlandeses Daniel había sido "frappé de la grace", gracia que convierte al dulce por la persuasión, "pero derriba a los violentos y a los orgullosos". El presbiteriano veía la mano providencial de Dios en la muerte de Daniel. Aquella muerte precoz libraba al mozo, en el instante preciso, de una vida de incertidumbres y de miseria espiritual. Sólo quedaba ahora desterrar la mano o la voz que, palpablemente, había empujado. Tuvieron que ceder, porque no hay fantasmas emigrantes. Allí, en la carne, en los muros, en la tierra donde un fantasma nace, allí vive hasta el fin. El último miedo de un fantasma, su última hora, engendra otros fantasmas. Entre los puritanos de Fairfax engendró locos el fantasma de Daniel O'Donovan.

Nos encontramos, cada vez con más frecuencia, con gente que cree que la nostalgia es la fuerza más viva que habita en el corazón del hombre. Un pesimismo impaciente trabaja siempre contra la desesperación, ayudándonos, incluso, contra nosotros mismos, ayuda necesaria, tanto en el éxito como en la derrota. Las almas nostálgicas nos atraen, y el demonio de la melancolía es la droga de la nostalgia. La nostalgia no vive de fantasmas ni muere de ellos. Es otro apetito. En las novelas de Green, como en "La moza de Jürgen Doskocil", de Wiechert, se derrumban montañas de melancolía. Y un viento frío y húmedo, que sube desde las charcas donde crecen los cañaverales y la niebla lo penetra todo, cegando con hilos de sueño, con su humo de silencio, los ojos, siempre fijos, de los hombres. "Cada diez, diez ciegos", como en la tragedia griega. Las imaginaciones melancólicas huyen mientras nos atruen. Y cuando logramos asomarnos a ellas nos hemos asomado a un pozo en cuyas verdes, oscuras aguas, tiembla, allá abajo, la última claridad del día.

CINE

"Cuando el amor nace" (Coliseum)

Completamente sin valor es el argumento de esta película americana, que nos relata el absurdo matrimonio de un arquitecto con su secretaria, con la única finalidad de poder eludir el pago de unos impuestos. La tónica general de "Cuando el amor nace" (As good as married) es la del aburrimiento, pues la mediocre dirección de Edward Buzzell ha impreso al guión de F. Hugh Herbert y Lynn Starling un ritmo pesado, lento y excesivamente teatral, que únicamente es agradable en algunas brevísimas escenas cómicas.

En su parte moral, esta película contiene algunas afirmaciones disparatadas y poco en consonancia con nuestra manera de entender la vida. En el reparto figuran John Boles, Doris Nolan, Walter Pidgeon, Harry Devenport y Alan Mowbray.

"Así es la vida" (Imperial)

Huyendo del fácil tipismo argumental, esta producción argentina intenta relatarnos la vida de una familia bonaerense desde el año 1900 al 1940. El tema es, desde luego, interesante; pero adolece de un grave defecto: el del excesivo teatralismo y el no dar demasiada importancia a la historia argentina de esos años. El argumento, basado en una comedia original de Lladeras y Mufatti, posee una gran delicadeza y es de una gran ejemplaridad moral. También es excelente la admirable sátira del corrompido politiquerismo democrático. La dirección, a cargo de Francisco Múgica, es en general buena, aunque con algunos momentos lentos y teatrales. La interpretación, a cargo de Enrique Muiño, Elías Alippi, Enrique Serrano y Sabina Olmos, es agradable y natural.

V. G. P.

No hay mejor ahorro que el destinado a conseguir un hogar.

LO DE HOY

Otra vuelta a la manzana

El "buena está la política" y "la culpa la tiene el Gobierno" son la soñolienta canturria que se ha exhalado de un nutrido grupo de españoles, disconformes idiosincrásicos, cuyo descontento no es fruto de una crítica exigente ni achaque de una sensibilidad agudizada, sino más bien segregación de una apatía vegetativa, lunática, que descarga el peso de sus propias culpas sobre las anchas espaldas de un Estado siempre debelador o cucanda. Esto lo ha recogido, ya de antiguo, el sainete y el papel de cantares. Salmodia de un alma vagorosa y nihilista, musicante y oriental. Durante la guerra civil, el alma difusa y disconforme fué sometida a dura prueba. La necesitaba. Fué descuajada y tundida y puesta al sol como en una tenería catastrófica... ¡A desentumecerse! ¡A llenarse de sangre viva y de verdad! ¡A desorientalizarse! De muchos labios nihilistas, de muchos ojos "fellahes", abiertos sobre el truecamundos bolchevique, recogimos esta promesa: "Al diablo mismo llevaremos en coche con tal de que nos saque de este gatuperio." ¿Quién por muy "fellah" que fuese, por muy "difuso" que se sintiera, no recordaba con angustiosa nostalgia el sol risueño o la apacible luna de aquellos tiempos pretéritos cuyas veniales desdichas se transferían a la "política" o al "Gobierno"? Mas algunos pesimistas inferíamos que apenas una restauración de la existencia elemental apaciguase a los querellantes retoñaría la vieja maleza, tan vieja, que debió nacer bajo las patas de los toros de Guisando, y haría sus pinitos de trepadora sobre el nuevo orden surgente. No nos hemos engañado. El alma difusa y disconforme vuelve a sus trece y se queja de la "política", aunque no la hay, pues el caso es quejarse de un brazo que nos cortaron o de una pierna que pedimos, e imputar el saldo ruinoso que heredamos de los anteriores y la crisis catastrófica que nos rodea, muy a nuestro pesar, a ese "absoluto" gubernamental que, como el de los filósofos, resuelve todas las cuestiones. Al alma difusa y disconforme no le saltan a la vista, a su vista (pues los peces de fango ven a su manera), en las páginas de los diarios, si es que lee diarios, el denodado esfuerzo que realiza un orden en el que ella no tiene arte ni parte. Hoy son, por ejemplo, importantes obras de reconstrucción nacional, el transbordador de Vizcaya, que patrocina la Dirección General de Regiones Devastadas; el grupo de 255 viviendas familiares que se inaugura en el terreno comprendido entre las calles de Bravo Murillo, Coruña y Asunción Castell; el subsidio diario a los obreros parados de Santander, la recuperación de obras de arte que los rojos querían convertir en "pasta"... En fin, ese esfuerzo de reconstitución y ordenamiento diarios en las circunstancias más atroces y precarias que ha conocido la historia del mundo.

Pero el alma difusa y disconforme vegeta en su disidencia milenaria, sin órgano adecuado a la percepción realista y objetiva. El sainetero la simboliza en dos agentes nocturnos, puestos de teresiana, que dan vueltas a una manzana eterna. ¿Acaso la de la discordia?

R. L. M.

Todo español capacitado podrá llegar a la Universidad

PARA ELLO ESTA EN MARCHA UNA AMPLIA CONCESION DE BECAS

Una Asociación Universitaria en Valladolid consagrada al escolar

Por Sabino ALONSO-FUEYO

De lo que acaso haya sufrido más España en este último siglo es del régimen universitario. Habían perdido nuestras Universidades altura y capacidad al dominar en ellas un ambiente politicosocial deformador de los valores espirituales de la juventud. Así fueron apartándose de sus fines propios. No eran, como debieran ser, Casas de Ciencia.

Y es que aquellos políticos en cuyas manos nos abrasábamos no querían reconocer que todo el destino español es destino de religión. Arrojamos al moro con la toma de Granada; se quebrantó la herejía de Lutero en la Dieta de Ratisbona, hundimos el poderío turco en Lepanto...

No se quería conocer que la unidad católica dió a España virtualidad del Imperio y que a esa unidad nos atan las raíces históricas de nuestro ser.

Por todo ello las Universidades nuestras empezaron a decaer. Fueron vencidas.

CULTURA Y PUEBLO

Pero hemos de reconocer que el vencido—si es combatiente—se levanta algún día, como otro Quijote, para pelear. Y es ahora cuando la Universidad española liquida las últimas consecuencias de una cultura burguesa para crear otra cultura jerárquica y a la vez popular. Nueva misión política que pone en relación la ciencia con las entrañas del pueblo. Porque, como dijo un escritor de la Falange, cuando esa ciencia y el pueblo se compenetran con amor y alegría surge un incremento rico y armonioso del idioma, y con él de toda la poesía de la tierra madre en las costumbres, en los vestidos, en las músicas, en las canciones.

EXTENSION DE LA CIENCIA

En uno de los apartados del capítulo I—título "Fines"—de los Estatutos del S. E. U. se afirma:

"Hay que hacer asequible la enseñanza a todo español capacitado."

La afirmación expuesta se hace carne y efecto en la Universidad de Valladolid, hoy en la vanguardia de este movimiento cultural que impulsa el nuevo Estado. A través de su Asociación Universitaria, creada poco ha, llega al pueblo directamente y le facilita el acceso a sus aulas, con la institución de un buen número de becas para todo español que sea apto, capaz y necesitado.

No nos encontramos ante una frase más, halagüeña, como tantas otras frases repetidas hasta la saciedad con escaso fundamento real. No. Las becas que disfrutarán los estudiantes humildes en la Universidad vallisoletana estarán al alcance de quienes las soliciten siempre que reúnan las tres circunstancias citadas anteriormente.

El rector, Sr. De Margelina, voluntad y cerebro de aquel primer centro docente, así lo ratifica de modo terminante. Y el presidente de la Asociación, D. Blas Sierra, fiscal superior de la Vivienda, abunda en iguales consideraciones. "Estamos decididos a que el estudiante indigente con vocación de estudio pueda estudiar."

OTROS FINES DE LA ASOCIACION UNVERSITARIA

El art. 2.° de tal entidad jurídica dice así:

"a) Esta Asociación tiene como fin primordial aunar el esfuerzo de todos los que sienten interés por la Universidad de Valladolid para todo aquello que redunde en beneficio de ella y asimismo tienda al mejoramiento de la vida y posibilidades del escolar en todos sus aspectos, aportando a estos fines iniciativas y medios necesarios.

b) Mantener de modo constante los lazos de unión entre la Universidad y sus ex alumnos, facilitando la difusión de los últimos conocimientos adquiridos, de los progresos científicos, así como del modo de llevar a cabo su aplicación directa al beneficio general, lo que será motivo de aplicación más adelante.

c) El establecimiento de becas para estudiantes especialmente dotados y que necesiten una ayuda económica y para aquellos otros que por sus méritos y condiciones se hagan a ellos acreedores.

d) El establecimiento de un servicio de gestión y vigilancia a favor de los individuos adscritos a la Asociación que lo soliciten y en beneficio de sus familiares estudiantes, lo que será objeto de una reglamentación especial."

Todo esto se llevará a cabo con entusiasmo decidido. El Patronato y la Directiva de la Asociación así lo prometen con la autoridad que les da una magnífica labor realizada en otras empresas.

Y en ello lleva buena parte el Sindicato Español Universitario, cuyos informes serán solicitados en cualquiera de los casos que se presenten. Sus afiliados son preferidos en todo momento para la adjudicación de becas.

ESTUDIO E INVESTIGACION

La Asociación Universitaria—que celebra su nacimiento con el anticipo del dinero, importe del título de médico, a uno de nuestros camaradas que perdió a su padre en zona roja—velará, además, por el establecimiento y mantenimiento de Seminarios y Laboratorios orientados a un sentido práctico e inmediato que redunde en beneficio de toda la provincia. Y atenderá a estudios especiales sobre la Historia, el Arte y la Arqueología del país. Organizará también cursos para obreros sobre aquellas disciplinas y conocimientos que interesen, dándoles, al ser posible, un carácter eminentemente práctico y acomodándoles a las necesidades principalmente sentidas.

Estas actividades se desarrollarán siempre de acuerdo con la Universidad.

Ella es la que dirige y encauza cuantas iniciativas educativas se operan en esta nueva etapa renovadora de valores que Valladolid sabe interpretar con el mejor sentido nacionalsindicalista.

Decreto de la Milicia Universitaria

(Viene de primera página.)

do, constituyendo unidades especiales, practicarán de soldado, cabo y sargento, y en las diversas especialidades, y sufrirán un examen gradual de aptitud para ejercer el último empleo citado.

Una vez terminadas estas prácticas serán examinados de nuevo y, según el resultado, promovidos los aptos al empleo de alférez o al de sargento de complemento.

Art. 9.° De octubre a junio del cuarto curso de carrera podrán ser designados auxiliares de la instrucción premilitar los que obtuvieron el empleo de alférez o sargento de complemento.

Todos ellos asistirán a las conferencias militares.

Artículo 10. De julio a octubre siguientes volverán de nuevo a los Cuerpos, empleando estos cuatro meses en la siguiente forma:

Los alféreces, en practicar el empleo de oficial.

Los sargentos, en practicar el empleo de sargento y oficial, y

Los que no hayan sido declarados aptos para sargentos en el año anterior, practicarán de soldado, cabo y sargento.

Art. 11. Los comprendidos en los dos últimos grupos del artículo anterior serán examinados al finalizar las prácticas para el empleo inmediato superior, siendo promovidos al correspondiente los que fueran aprobados. Estos últimos quedarán obligados, cuando así se ordene, a incorporarse a filas por otro período de cuatro meses, durante los cuales harán prácticas del empleo inmediato superior al que poseían y serán promovidos a él, previo examen y declaración de aptitud. Al terminar este tercer período o antes, si así se acuerda, serán licenciados.

Art. 12. Los estudiantes de carreras cuya duración sea inferior a cuatro cursos cumplirán un segundo período de servicio militar sin solución de continuidad con el primero.

Art. 13. Los declarados aptos para sargentos perderán los beneficios que concede el artículo 11 de la ley de 8 de agosto de 1940 a quienes posean la instrucción premilitar superior, incorporándose a filas como soldados, disfrutando en ellas de las ventajas que establece la ley y artículo antes citado a quienes hayan recibido la instrucción premilitar elemental y abonándoseles los ocho meses de servicios en los Cuerpos del Ejército.

Art. 14. Por la Jefatura directa de Milicias y los ministerios de Educación y Ejército se darán las órdenes pertinentes para la urgente puesta en marcha de la presente disposición, sin perjuicio de publicar las aclaraciones que sean precisas para su desarrollo.

Art. 15. Son aplicables a los estudiantes que aspiren a ingresar en la oficialidad de complemento lo que preceptúan las leyes de 2 de julio y 8 de agosto de 1940, y no se oponga a la presente disposición.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a 22 de febrero de 1941.—FRANCISCO FRANCO.

Ley de Fuero de las Jerarquías

Constituyendo Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista una organización jerárquica, los miembros representativos de sus órdenes deben ser revestidos de fuero propio cuando se les haya de exigir responsabilidad penal o política, lo que viene aconsejado por la dignidad del mando y por habituales principios de garantía procesal.

Por lo expuesto

DISPONGO:

Artículo 1.° La Sala segunda del Tribunal Supremo conocerá las causas que se incoen contra los miembros del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., con arreglo a los preceptos de la ley de Enjuiciamiento Criminal, salvo el caso de que les correspondiera ser juzgados por el Tribunal Supremo en pleno constituído en Sala de Justicia, o por la Jurisdicción de Guerra, en cuyo supuesto será competente la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Justicia Militar o el Consejo reunido, según la graduación, destino o mando del aforado.

Art. 2.° Si un juez ordinario o especial instituye sumario del que se deduzcan indicios de responsabilidad para un miembro del Consejo Nacional, aunque los haya también contra otras personas no amparadas por el Fuero, se inhibirá y remitirá lo actuado al Tribunal competente de entre los señalados en el artículo anterior, sin más dilación que la indispensable para evitar la ocultación del delito, la desaparición de sus instrumentos o efectos y la fuga del presunto responsable.

Cuando alguna persona procesada o contra la que resulten indicios de responsabilidad en un proceso sea nombrada miembro del Consejo Nacional se producirá la inhibición prescrita en el párrafo anterior en cuanto el instructor tenga noticia de que ha prestado el juramento reglamentario.

Art. 3.° Ningún consejero nacional podrá ser detenido sino por orden del Jefe nacional del Movimiento, a no ser en flagrante delito y comunicando inmediatamente la detención al Jefe nacional. En este caso la autoridad que haya ordenado la detención deberá poner seguidamente al detenido a disposición del presidente de la Sala o Tribunal que han de juzgarle, conforme se dispone en el artículo primero de la presente ley, y practicará sólo las diligencias expresadas en el artículo segundo.

Art. 4.° La Sala o Tribunal competente podrá acordar la incoación de sumario de oficio o por denuncia o querella por delitos cometidos por los miembros del Consejo Nacional, designando al mismo tiempo instructor entre los magistrados o consejeros de la Sala o Tribunal, con las facultades que para la instrucción determina la ley de Enjuiciamiento Criminal o Código de Justicia Militar, si no se limitan en el auto de incoación.

Sólo se podrá dictar auto de procesamiento contra miembros del Consejo Nacional previa petición de venia dirigida al presidente de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., solicitada por el presidente de la Sala o Tribunal competente, acompañando testimonio de las actuaciones que considere necesarias, con especificación de los motivos de hecho y de derecho que aconsejen el procedimiento y el dictamen fiscal si lo hubiere. El presidente resolverá oyendo a la Junta Política.

Denegada la autorización se acordará dar por terminado el procedimiento respecto a los miembros del Consejo Nacional, y si existieran otros responsables, pasará la causa a la jurisdicción ordinaria o especial que corresponda.

Mientras se tramita la autorización, el Tribunal acordará, en los casos de flagrante delito, lo que corresponda sobre la prisión de los presuntos delincuentes, suspendiéndose todas las diligencias de la causa en cuanto hagan relación a los miembros del Consejo Nacional, con excepción de las referentes a la prisión o soltura y las diligencias urgentes previstas en el artículo segundo. Concedida la autorización, proseguirá la sustanciación de la causa hasta dictar sentencia y ejecutarla, conforme a la ley de Enjuiciamiento Criminal o Código de Justicia Militar en su caso. Si fuese condenatoria, al declararse la firmeza se remitirá testimonio a la Secretaría General.

Art. 5.° La Sala segunda del Tribunal Supremo, con las excepciones mencionadas en el artículo primero de esta ley, será competente para conocer, conforme a las prescripciones de la ley de Enjuiciamiento Criminal, de las causas por los delitos cometidos por los delegados nacionales, los secretarios nacionales de Servicios y jefes provinciales del Movimiento. Contra el auto de procesamiento que dicte la Sala procederá recurso de súplica.

Art. 6.° La Sala de lo Criminal o la Audiencia Territorial respectiva será competente para conocer, conforme a las prescripciones de la ley de Enjuiciamiento Criminal, de los delitos cometidos en el ejercicio de sus cargos por secretarios, tesoreros y delegados de Servicios de las Jefaturas Provinciales. Contra los autos de procesamiento que acuerden estas Salas se podrá, previo recurso de reforma, promover el de apelación en un efecto ante la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Si las jerarquías comprendidas en este artículo fueran aforados de guerra, radicará la competencia para fallar en Consejo de guerra de oficiales generales, conforme al procedimiento prevenido en el Código de Justicia Militar, quedando reservada la declaración de procesamiento a la autoridad judicial militar correspondiente, todo ello sin perjuicio del Fuero superior que pudiera corresponderles.

Art. 7.° La incoación e instrucción de sumario por delitos cometidos en el ejercicio de sus cargos por los jefes, delegados de Servicios, tesoreros y secretarios locales corresponderá exclusivamente al juez de Instrucción del partido respectivo, quedando reservada la declaración de procesamiento a la Audiencia Provincial.

Contra estos autos procederá el recurso de súplica, previo el de reforma, en un efecto ante la Sala de lo Criminal de la respectiva Audiencia.

En defecto del juez de Instrucción, el juez municipal que lo sustituya sólo podrá incoar las primeras diligencias de carácter urgente, dando cuenta en las primeras veinticuatro horas a la Audiencia, que, en caso necesario, designará para la instrucción un juez especial o prorrogará la jurisdicción de otro de los jueces de la misma provincia para la instrucción del sumario, que volverá al juez propietario cuando lo haya en el Juzgado competente.

Si las jerarquías comprendidas en este artículo fuesen aforados de guerra, corresponderá la competencia al Consejo de guerra ordinario, conforme al procedimiento militar, quedando reservada la declaración de procesamiento a la autoridad judicial militar, sin perjuicio del Fuero superior que pudiera corresponderles.

Art. 8.° Las jerarquías a que se refiere la presente ley, con excepción de los consejeros nacionales, para los que se regula su situación en el artículo tercero, no podrán ser detenidos sino en virtud de orden de la autoridad judicial competente para acordar su procesamiento, excepto que incurran en flagrante delito, en cuyo caso la autoridad que lleve a cabo la detención practicará solamente, y con la mayor urgencia, las diligencias previstas en el artículo segundo, y remitirá por el conducto más rápido al Tribunal competente para conocer de la causa, poniendo al detenido a la disposición del mismo.

Art. 9.° Si procesada una jerarquía, el Partido resuelve exonerarla del cargo o separarla de la comunidad política, el procesado deberá automáticamente de su derecho de Fuero. Igual sucederá si la jerarquía fuese detenida en flagrante delito y la exoneración o separación de la comunidad política tuviera lugar antes de dictarse auto de procesamiento.

Art. 10. No se podrá instruir expediente alguno, con arreglo a la ley de Responsabilidades Políticas, a ninguno de los miembros del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., ni a ninguna de las jerarquías mencionadas en la presente ley, hasta que, dado conocimiento del hecho que pueda motivar responsabilidad, así como de todos los datos señalados en el párrafo segundo del artículo cuarto de la presente ley aplicables a esta jurisdicción, al presidente de la Junta Política, éste, oída dicha Junta, autorice el procedimiento. El Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas correspondiente remitirá testimonio de la resolución firme que recaiga a la Secretaría General.

DISPOSICION FINAL.—Esta ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado" y deroga cuantas disposiciones anteriores se opongan a las que contiene.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS. — Primera. Los procedimientos penales en curso se acomodarán a las disposiciones de esta ley en el estado en que se encuentren, sin retroceder en el procedimiento, salvo en los casos en que estén procesados miembros del Consejo Nacional: en éste, aunque esté abierto juicio oral, se solicitará la autorización prevenida y, según el resultado, se sobreseerá o seguirá el proceso en el estado en que se encuentre, so pena de que dictada sentencia proceda recurso de casación, en cuyo caso seguirá actuando el Tribunal a que corresponda.

Segunda. Los expedientes de Responsabilidades Políticas quedarán en suspenso, sea cualquiera su estado, hasta que se tenga la autorización prescrita en la ley; concedida ésta o denegada, continuará la sustanciación del expediente como se halle, en el primer caso, o se dejará sin efecto todo lo actuado, en el segundo.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en Madrid a veintidós de febrero de mil novecientos cuarenta y uno.—FRANCISCO FRANCO."

Próxima apertura del Mercado de la Artesanía Española

Ya se han recibido 5.000 objetos de diferentes provincias

La Delegación Nacional del Servicio y la C. N. S. de Madrid, en colaboración con la Hermandad de la Ciudad y el Campo de la S. F., llevan a cabo la interesante labor

Muy en breve será inaugurado en Madrid el Mercado de Artesanía Española, organizado con carácter permanente por la Jefatura Nacional del Servicio y la Central Nacional Sindicalista Provincial, en colaboración con las afiliadas de la Sección Femenina pertenecientes a la Hermandad de la Ciudad y el Campo.

Los locales de esta gran Exposición se hallan en la calle de Floridablanca, donde se llevan a efecto en estos días las obras de decoración de las diez grandes salas que han de almacenar millares de piezas del trabajo de los artesanos de España. Esta decoración responderá al carácter de lo expuesto, recordando la arquitectura clásica e inmortal de nuestras viejas plazas con arcos y las techumbres de las casas provincianas; yugos y flechas de Imperio adosados a los muros evocarán los monumentos histórico-nacionales, con su estilismo arrancado de la viva piedra del Castillo de la Mota y de las grandes puertas toledanas.

A esta Exposición, originalísima en todos sus aspectos y primera en su género, afluirá para su venta la obra artesana de todas las regiones españolas que se vincularán en la obra común de engrandecimiento patrio aportando lo más típico y selecto de su producción.

Las dependencias centrales y provinciales de la obra de Artesanía laboran con entusiástico afán, tratando de que el acto inaugural pueda celebrarse el próximo día 19, festividad de San José, Patrón del artesanado, y ejemplo de artesanos en el hogar sagrado de Nazaret.

Los primeros quince días se dedicarán exclusivamente a la Exposición, y a partir de este plazo el Mercado adquirirá su pleno carácter, efectuándose la venta de los productos que vayan remitiendo los artesanos.

Análogos Mercados se irán emplazando en las demás capitales españolas, siendo el inmediato el de Madrid el de San Sebastián, que se inaugurará este verano.

Hasta el momento, han llegado a Madrid 5.000 objetos de Artesanía, remitidos por los productores a través de las Delegaciones Provinciales de Artesanía, y entre ellos aparece una gran variedad de cerámica de Levanté, Granada, Toledo y Galicia; alfarería de Cuenca y Badajoz; trabajos en corcho de Extremadura, destacando una miniatura de altar, verdadero prodigio de arte; cuero labrado y cromado; trabajo de forja, de gran variedad de estilos en faroles, ce-

Jarrón de auténtica estampa talaverana

Miniatura en corcho que destaca por su maravilloso detalle

El trabajo del cuero, uno de los interesantes aspectos de la Exposición

Una de las vidrieras artísticas

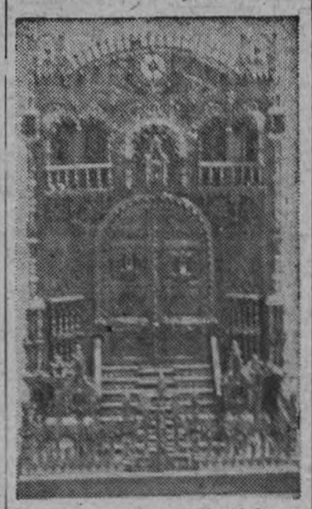

Valiosa maqueta arquitectónica en forja

rraduras y rejas; calderería de cobre de Extremadura y Andalucía; guitarrería; vidrio balear y tejidos clásicos a granel, sin que falten los famosos bordados lagarteranos y tanto más que haría interminable la mención.

La propaganda, que pronto anunciará este acontecimiento para el trabajo clásico tendrá un carácter predominantemente documental y orientador, basada en motivos de color y figura que conseguirán reflejar el significado de este reviviir de la obra anónima de las ciudades y los campos en exaltación de los más auténticos valores del trabajo español.

Varios e importantísimos para la economía de las diversas comarcas artesanas de España son los objetivos del Servicio Nacional de Artesanía en esta obra de los Mercados: revalorización de un trabajo al que arrinconó tantas veces la incuria, la explotación, el desconocimiento o el sentido localista; intercambio de productos entre unas y otras regiones, para darles expansión nacional, etc., y, también, llevar al hogar español sus características más genuinas en el conjunto de sus elementos decorativos.

Hoy

Puede Vd. elegir la cámara que mañana podrá comprar.

Balanzas y Básculas ARISO
Automáticas, Semiautomáticas y de Romana
Precados, 52.-Tel. 20169

VENDA su máquina de coser Singer en la Casa Central. San Joaquín, 8, esquina a Fuencarral. Telf. 24403. Venta y reparaciones.

ALQUILARIA
local amplio propio almacén, a ser posible proximidades calle Génova o Monte Esquinza. Informarán en la Administración de este diario.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

DELEGACION NACIONAL

ANUNCIO PARA IMPRESIÓN DE MODELOS

Se pone en conocimiento de las casas impresoras que en la Delegación Nacional (General Mola, número 36) se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la adjudicación de trabajos de impresión de modelos, con entrega de papel a cargo del Servicio Nacional del Trigo, pudiendo ser examinado durante las horas de oficina.

Madrid, 28 de febrero de 1941.—El secretario general.

La Falange de Ciudad Real inicia una campaña de divulgación agrícola

Se introducirá en la provincia el cultivo del tabaco

CIUDAD REAL 4.—Una campaña de divulgaciones agrícolas va a iniciarse por F. E. T. y de las J. O. N. S., con el fin de imponer a los labradores manchegos en la iniciación de nuevos cultivos, entre ellos el del tabaco.

A tal objeto, el próximo día 9 se celebrará un acto de divulgación en un cine de Malagón, en el que intervendrán dos técnicos del ministerio de Agricultura, y al día siguiente se verificará otro análogo en Ciudad Real.

Los agricultores manchegos han demostrado gran interés por el conocimiento de los nuevos cultivos. (Cifra.)

Los médicos recomiendan Veramón...

porque le caracterizan las 7 ventajas siguientes:

1.° El dolor desaparece como por encanto
2.° Su efecto se mantiene varias horas
3.° No es atacado el corazón
4.° No produce sensación de sueño
5.° No produce ningún trastorno gástrico
6.° No da lugar al habituamiento
7.° Veramón, es agradable y fácil de tomar

Compre Vd. Veramón ahora mismo. Pregunte a su médico que le confirmará las ventajas del Veramón. Haga Vd. la prueba en la primera ocasión. Le costará 2,75 Ptas. un tubo de 10 tabletas y 0,55 Pts. un sobre con 2 tabletas. Preste atención a la marca «Schering» del envase.

TOROS

En Sevilla suspenden la inauguración

SEVILLA 4. — La anunciada corrida de inauguración del próximo domingo ha sido suspendida, por no haber podido embarcar el ganado, de la viuda de Concha y Sierra, a causa de que el cortijo fué inundado por la última crecida del Guadalquivir. (Logos.)

Y anuncian para mayo corrida a la portuguesa

SEVILLA 4.—El empresario, señor Pagés, se encuentra en Lisboa organizando dos corridas de toros a estilo de Portugal. Una se celebrará en Sevilla, probablemente en el mes de mayo. (Logos.)

ANUNCIOS POR PALABRAS

ALQUILERES

PISOS todos precios. Rápid. Príncipe, 14.

HABITACION. 25132.

AUTOMOVILES

VENDO Roadster citroen P. 14, 4 plazas, 6 cubiertas nuevas, cupo gasolina, motor impecable; intermediarios abstenerse; trato única y exclusivamente con particular comprador. Teléfono 21519.

COMPRO dos camiones aceite pesado, nuevos de fábrica, 8 toneladas registro. No vale menos tonelaje; pago en el acto; trato directamente con la Agencia. Teléfono 21519.

TRANSPORTISTAS, necesitamos varios camiones traigan mercancías Valencia. 47428.

ACADEMIA automovilista. Santa Engracia, 6.

COMPRAS

ABELARDO compra alhajas, papeletas Monte. Calatrava, 5.

COMPRAMOS máquinas de escribir Olympia, Underwood, Royal y demás marcas acreditadas. Teléfono 40004.

ALHAJAS, objetos oro, plata, compra Joyería Isabelina. Plaza Mayor, 23.

ANTIGUEDADES, relojes, porcelanas cuadros, muebles, objetos de arte. Prado, 15.

ALHAJAS, objetos oro, plata; pago altos precios. "La Cubana". Preciados, 52.

CONSULTAS

BLENORRAGIA, sífilis, debilidad, impotencia. Clínica especializada doctor Hernández Duque Alba, 10.

CONSULTORIO antivenéreo. Fuencarral 5. Sífilis, blenorragia: análisis sin cinco pesetas.

ENSEÑANZAS

BAILES. Academia Mickey. Preciados, 24.

BAILES. Academia Terina. San Sebastián, 2 (plaza Angel).

HUESPEDES

ALQUILO habitación. Teléfono 54189.

ELEGANTES gabinetes. Corredera Baja, 49, primero izquierda.

ALQUILO habitación lujosa caballero. 15855.

SEÑORA alquila habitación señora, señorita. Teléfono 46047.

PARTICULAR. Huéspedes. 17505.

ESTABLES. Tudescos, 6, tercero.

MAQUINARIAS

REPARACIONES maquinaria eléctrica. Huertas, 40.

RADIOTELEFONIA

PRESENCIE reparación instantánea. Cambio aparatos. Sanarradio. Hortaleza, 23. 13753.

VARIOS

COMPRAMOS directamente o garantizamos venta toda clase de artículos. "Comercial". Galileo, 5. 47425.

VENTAS

MOTORES, transformadores, bombas, compraventa, reparación. Huertas, 40.

EXTRANJERO deshace piso. Velázquez, 27.

PARTICULAR vende despacho español. Marqués Santa Ana, 29, tercero.

BULES de mesa, guateperchas. Serra. Fuentes, 5. 14532.

COMEDORES, dormitorios, despachos, tresillos isabelinos. Atocha, 21, primero.

Ayuntamiento de Madrid

Se anuncia para hoy la ruptura de relaciones anglo-búlgaras

LOS MIEMBROS DE LA COLONIA BRITANICA EN SOFIA PREPARAN LA MARCHA

SOFIA 4.—Se anunciaba esta noche que la ruptura de relaciones diplomáticas entre la Gran Bretaña y Bulgaria se hará pública mañana miércoles. Las autoridades búlgaras preparan un tren especial en el que saldrán del país el personal de la Legación inglesa y otros súbditos ingleses.

Se cree que el ministro de Inglaterra, Rendell, permanecerá algunos días en Sofía, después de la ruptura de relaciones. (Efe.)

PREPARATIVOS PARA LA MARCHA

SOFIA 4.—Informa Reuter que ante la inminencia de una ruptura de relaciones diplomáticas entre la Gran Bretaña y Bulgaria, los miembros de la colonia británica de Sofía pasaron el día de ayer haciendo preparativos para la partida. Se cree que se dirigirán a Estambul. Aparte del personal de la Legación y Consulados, que alcanza un total de 50, solamente se encuentran actualmente en Sofía tres súbditos británicos. (Efe.)

LOS INGLESES ABANDONAN BULGARIA

BERNA 4.—Comunican de Belgrado que han llegado a dicha capital en automóvil varios miembros del personal de Legación de Inglaterra en Sofía. Han declarado que es inminente la marcha de la Legación y de todo su personal, así como de todos los ingleses residentes en Sofía. Añadieron que creen que las relaciones diplomáticas entre Inglaterra y Bulgaria serán rotas hoy o mañana. (Efe.)

LA U. R. S. S. FRENTE A LOS ACONTECIMIENTOS DE BULGARIA

MOSCU 4.—Bajo el título "Del Comisariado de Negocios Extranjeros" todos los diarios soviéticos de hoy publican la declaración pronunciada ayer desde Radio Moscú acerca de la actitud de la U. R. S. S. frente a los acontecimientos de Bulgaria. Los diarios no hacen ningún comentario. (Efe.)

EL PROGRAMA DEL EJE NO SUFRIRA MODIFICACION

BERLIN 4.—Con referencia a la declaración de Moscú acerca de la adhesión de Bulgaria al Pacto tripartito y de la entrada de las tropas del Reich en Bulgaria, se hace observar en los medios competentes de Berlín que la declaración de Moscú se refiere a las relaciones entre la U. R. S. S. y Bulgaria. "Por numerosas razones—se añade—Rusia no está en situación de darse cuenta de las necesidades urgentes que justifican plenamente la actitud del Gobierno de Sofía y las medidas tomadas por el Eje. Las potencias del Eje se proponían y se proponen asegurar en primer lugar el orden y la paz en los Balcanes e impedir de esta manera a Inglaterra la realización en ese sector de su plan de extender el conflicto. En segundo lugar—se agrega en los medios citados—, las potencias del Eje han de preparar el terreno político y militar para obtener la victoria final de las fuerzas de orden. Es completamente natural y comprensible que otros Gobiernos no tengan esos objetivos en su programa, y, por lo tanto, su punto de vista puede ser diferente del de las potencias que se han adherido al Pacto tripartito. El programa de las potencias del Eje no puede por ello sufrir modificaciones." (Efe.)

PORMENORES DE LA ENTRADA DE LOS ALEMANES

BERLIN 4.—El corresponsal de guerra del "Deutsche Allgemeine Zeitung" envía a su diario una crónica sobre la entrada de las tropas alemanas en Bulgaria. Hace resaltar la perfecta organización preventiva del movimiento de tropas, el lanzamiento de puentes sobre el Danubio y la marcha de los destacamentos alemanes por el territorio búlgaro. Las tropas alemanas avanzaron a lo largo de todas las carreteras, formando columnas que cubrían centenares de kilómetros, con la precisión de un aparato de relojería. Los puentes construídos por los soldados de Ingenieros tenían anchura suficiente para que pasasen a la vez dos columnas motorizadas, dejando espacio para la circulación de los enlaces que llevan o traen órdenes. Las tropas alemanas han debido atravesar numerosas zonas pantanosas y preparar sus posiciones para ametralladoras y artillería. Los ingenieros militares han vencido con rapidez y eficacia todas las dificultades que se les opusieron.

El corresponsal de guerra termina haciendo constar el caluroso recibimiento de que fueron objeto los soldados del Reich por parte de la población búlgara. (Efe.)

EL REY BORIS PRESENCIO LA ENTRADA DE LOS ALEMANES

SOFIA 5.—Según se anuncia ahora, el Rey Boris presenció el domingo, de paisano, la entrada de las primeras tropas del Reich en Bulgaria. A pesar de su incógnito fué reconocido por un soldado alemán y aclamado con entusiasmo por la multitud.

El Soberano conversó afablemente con algunos jefes y oficiales y mostró vivo interés por conocer las particularidades de las fuerzas que mandaban. (Efe.)

Newcastle ha sufrido eficaces bombardeos alemanes

La guarnición italiana de Jarabub mantiene la resistencia

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 4.—"La entrada de las tropas alemanas en Bulgaria se desarrolla sistemáticamente.

Nuestros bombarderos ligeros, protegidos por cazas, atacaron ayer por la tarde un aeródromo de Inglaterra meridional. Varios cobertizos y cuarteles fueron destruídos. En la noche del 3 al 4 nuestros aparatos bombardearon las instalaciones portuarias y las fábricas de Cardiff. Se comprobó que varios objetivos militares habían sido alcanzados de lleno. El efecto de las explosiones e incendios ha sido muy intenso.

En la costa oriental de Escocia nuestros aviones atacaron las instalaciones portuarias y los astilleros de Newcastle con bombas incendiarias y explosivas. Se comprobó la gran eficacia de las bombas alemanas.

En el curso del ataque sobre diversos aeródromos del norte de Londres, los cobertizos, cuarteles, depósitos de municiones y combustible, así como algunos aparatos que se encontraban en tierra, fueron destruídos.

A la altura de la costa meridional de Inglaterra, un avión de bombardeo ha logrado hundir un mercante enemigo de 3.000 toneladas. Otro mercante, al este de Aberdeen, fué atacado dos veces por un aparato alemán. El buque quedó inmovilizado e inclinado hacia una de sus bordas.

Además de las pérdidas británicas señaladas en el comunicado de ayer, la Aviación del Reich echó a pique durante el 2 de marzo otro navío mercante de 8.000 toneladas a 25 kilómetros al oeste de las Hébridas.

Las escuadrillas alemanas que operan en el Mediterráneo han atacado con éxito, cerca de Agedabia, las unidades motorizadas enemigas. Varias columnas y vehículos a motor concentrados en determinados puntos fueron alcanzados por las bombas.

Un destacamento de reconocimiento motorizado alemán que avanzaba por la costa libia ha capturado nuevamente prisioneros británicos y un carro blindado en la noche última.

El enemigo arrojó sobre varios puntos de Alemania Occidental bombas explosivas y gran número de bombas incendiarias. Los objetivos militares no sufrieron daño alguno. En cambio fueron alcanzadas varias casas y un cierto número de personas de la población civil resultaron muertas o heridas." (Efe.)

COMUNICADO ITALIANO

ROMA 4.—"En el frente griego nuestras escuadrillas de bombarderos atacaron eficazmente las bases e instalaciones defensivas. Tres aviones enemigos fueron derribados en el curso de combates aéreos. Dos de nuestros aparatos no regresaron.

En Africa del Norte un destacamento alemán encontró a unidades acorazadas enemigas, a las cuales puso en fuga, capturando prisioneros y material.

El adversario atacó nuevamente Jarabub, intimando a nuestras fuerzas a rendirse. Nuestra guarnición respondió con el fuego de su artillería.

En Africa Oriental nuestras tropas rechazaron un ataque enemigo en la zona del oeste de Gondar.

En otros sectores, actividad de patrullas y artillería." (Efe.)

COMUNICADO GRIEGO

ATENAS 4.—"Actividad de pequeños destacamentos de Infantería. Viva acción artillera, coronada por el éxito. Nuestra Aviación derribó dos aviones enemigos. Nuestros aparatos no sufrieron daños." (Efe.)

COMUNICADOS BRITANICOS

LONDRES 4. — "Una pequeña formación de aparatos del servicio costero británico ha bombardeado con éxito en la noche última los muelles y vías férreas de Calais. En el día de hoy, martes, los aparatos del servicio de costa, en vuelo de patrulla, atacaron el aeródromo enemigo de Brest y derribaron un caza enemigo. Se ha recibido también hoy confirmación de la destrucción de cuatro aviones enemigos realizada en las últimas operaciones. En la tarde de ayer un avión de bombardeo enemigo se estrelló contra la costa del Devonshire. De estos cuatro aviones, dos fueron derribados durante la noche, uno por la defensa antiaérea en Cardiff y otro por uno de nuestros cazas, encima de un aeródromo francés. El cuarto aparato fué derribado por uno de nuestros bombarderos encima de Alemania en la noche del 1 al 2 de marzo." (Efe.)

• • •

LONDRES 4.—"La actividad aérea ha sido muy escasa durante el día de hoy. No se ha recibido ningún informe sobre bombardeos del enemigo." (Efe.)

• • •

NAIROBI 4. — "Prosiguiendo su avance, nuestras tropas han ocupado Iscia Baidos y Bulmo Burti, localidades situadas, respectivamente, a 270 kilómetros al noroeste y al norte de Mogadiscio. Al mismo tiempo continúan descubriéndose importantes depósitos de armas, gasolina, víveres y reservas de toda clase, y se necesitarán muchos días para recontar y clasificar el material capturado al enemigo en el curso de las operaciones recientes. El total de prisioneros se acerca a 10.000. Nuestras pérdidas, desde el comienzo de la ofensiva, el 12 de febrero, hasta el 27 de este mismo mes han sido: entre las fuerzas del Africa Occidental: muertos, 4 oficiales, dos de ellos británicos, y 12 soldados africanos, heridos, 11 oficiales, de ellos cinco británicos, y 59 soldados africanos; desaparecidos, un oficial británico y un soldado indígena. Entre las tropas surafricanas: muertos, dos oficiales y 32 soldados; heridos, ocho oficiales y 68 soldados." (Efe.)

• • •

EL CAIRO 4.—"Eritrea y Abisinia: Continúan evolucionando satisfactoriamente nuestras operaciones.

Somalia italiana: Prosigue de modo satisfactorio nuestro avance principal. Mientras tanto, continúan las operaciones subsidiarias hacia las fronteras del sureste de Abisinia, donde el 1 de marzo han sido cogidos otros mil prisioneros. Continúan siendo descubiertas grandes cantidades de armas, petróleo, víveres y reservas de todas clases. El número total de prisioneros hechos hasta ahora se aproxima a diez mil." (Efe.)

Un pueblo sin libros es como un cuerpo sin alma. Ayudad a la Biblioteca de la Sección Femenina.

Eden y Dill prosiguen sus conversaciones con ministros y generales griegos

"La visita del ministro inglés no aleja la inquietud producida por la proximidad de tropas alemanas"

ATENAS 4.—Eden y el general Dill han reanudado el martes por la tarde sus conversaciones con los ministros y generales griegos. Antes asistieron a un banquete dado en la Legación de la Gran Bretaña, al que asistieron el Rey Jorge y el presidente del Consejo, Korizis. Por la mañana Eden recibió a los representantes en Grecia de los Gobiernos polaco y holandés constituídos en Londres.

El periódico "Agrópolis" afirma que la Delegación británica que dirige el secretario del Foreign Office ha podido comprobar la seguridad que tiene Grecia en sí misma para continuar la lucha hasta la victoria final.

"Grecia—añade—está, además, dispuesta a defender su suelo contra todo el que pueda atacarlo o amenazarlo." (Efe.)

EDEN NO ALEJA LA INQUIETUD EN GRECIA

BERLIN 4.— El "Essener National Zeitung" dice principalmente que "Grecia ha sido obligada a sacrificarse en beneficio de Inglaterra. Las últimas informaciones de Atenas demuestran que la llegada de tropas alemanas a la frontera griega ha producido viva inquietud en la capital helena. Esta inquietud no ha podido ser alejada con la visita de Eden".

LAS RELACIONES GRECOALEMANAS NO SON BUENAS

BERLIN 4.—Las relaciones entre Alemania y Grecia han sido esta tarde objeto de discusiones en los medios periodísticos extranjeros de Berlín.

En los centros alemanes se llama la atención a este respecto sobre el hecho de que continúan existiendo relaciones diplomáticas entre Berlín y Atenas.

Sin embargo—se añade—, las relaciones generales de Alemania con dicho país no pueden ser calificadas de buenas después de que Grecia se ha convertido en defensora de los intereses ingleses. (Efe.)

EL MINISTRO ALEMAN EN ATENAS NO HABLO CON EL PRESIDENTE GRIEGO

BERLIN 5.—En los medios políticos de Berlín se declara que se ignoran en absoluto las noticias difundidas por algunos diarios extranjeros según las cuales el ministro de Alemania en Atenas habría celebrado una larga entrevista con el presidente del Consejo de Grecia.

RUMOR DE UN ARMISTICIO GRECOITALIANO

BELGRADO 4.—Durante todo el día de hoy viene circulando el rumor de que es inminente la conclusión de un armisticio entre Grecia e Italia.

BERLIN DESMIENTE LOS RUMORES DE MEDIACION

BERLIN 4. — Se desmienten oficialmente en Berlín los rumores que han empezado a circular en el extranjero acerca de una supuesta mediación pacífica en el conflicto italogriego.

El portavoz oficial de la Wilhelmstrasse, en respuesta a una pregunta formulada durante la diaria conferencia de Prensa, ha declarado que en la capital del Reich no se tiene ninguna noticia sobre gestiones diplomáticas emprendidas por el Gobierno de Atenas para lograr la paz por intermedio de una potencia extranjera. (Efe.)

Una recepción del embajador alemán

Se proyectó la película "Victoria en el Oeste"

La película alemana "Victoria en el Oeste" ha sido proyectada anoche en un céntrico hotel de Madrid en sesión privada, a la que asistieron el ministro de Asuntos Exteriores, D. Ramón Serrano Súñer; los ministros del Aire, Hacienda, Industria y Comercio y ministro vicesecretario del Partido, generales y jefes del Ejército y jerarquías del Movimiento. Hicieron los honores el embajador de Alemania y alto personal de la Embajada.

La película recoge escenas de las victoriosas operaciones de la guerra en Bélgica, Holanda y Francia, en las que se pone de manifiesto la gran potencia bélica de Alemania.

Los asistentes fueron invitados a un vino de honor.

VALLADOLID CONMEMORA EL VII ANIVERSARIO DEL PRIMER ACTO DE UNIDAD CELEBRADO POR F. E. Y LAS J. O. N. S.

Llegan a Barcelona 5.000 toneladas de carbón asturiano

VALLADOLID 4.—Para conmemorar la solemnidad del 4 de marzo, aniversario del primer acto público que celebró Falange Española de las J. O. N. S., se montó una guardia de honor en el nuevo domicilio de la Jefatura Provincial del Movimiento, guardia que duró desde las ocho de la mañana hasta la terminación del día. Por la noche, a las ocho, se inauguró oficialmente el nuevo cuartel del Frente de Juventudes, donde pronunciaron unas palabras las jerarquías de F. E. T. y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista.

En todos los centros docentes se ha dado lectura a una nota de la Jefatura del Distrito, para recordar, dentro de la tarea, a los camaradas que en 1934 lucharon en las calles de Valladolid. (Cifra.)

INAUGURACION DE UN CUARTEL DE FRENTE DE JUVENTUDES

VALLADOLID 4.—Con motivo del aniversario del 4 de marzo de 1934, entre otros actos, se inauguró esta noche el nuevo cuartel del Frente de Juventudes. Más de mil camaradas formaron en el nuevo salón de actos, que se encontraba adornado con las banderas nacionales y del Movimiento y frases de los fundadores y del Caudillo. Después se celebró un significativo acto. En la presidencia se colocaron las jerarquías provinciales del Partido y del Frente de Juventudes. Comenzó interpretándose el himno de la Vieja Guardia, y pronunciaron discursos el delegado del Frente de Juventudes y el secretario local del Partido, en representación del jefe provincial. Terminó el acto con el "Cara al sol". (Cifra.)

LLEGA A BARCELONA EL "CASTILLO OROPESA" CON CINCO MIL TONELADAS DE CARBON

BARCELONA 4.—Han llegado los vapores "Rey Jaime II", "Correo de Palma", que sustituye al "Mallorca" por limpiar fondos, y el "Castillo Oropesa", este último procedente de Gijón, con 5.000 toneladas de carbón. (Cifra.)

UNA CONFERENCIA

El doctor Carlo Consiglio, vicerrector del Instituto Italiano y profesor de Literatura Italiana en la Universidad Central, que hoy dará su primera conferencia sobre el teatro goldoniano, con el tema "Vida teatral de Carlo Goldoni".

La Policía Armada celebra la fiesta de su Santo Patrón

Con motivo de la festividad del Santo Angel de la Guarda, su Patrón, la Policía Armada celebró ayer, en San Francisco el Grande, una función religiosa que presidieron con el subsecretario de Gobernación, el director general de Seguridad, el alcalde, el presidente de la Diputación y el gobernador militar. He aquí la presidencia durante la ceremonia.—(Foto Contreras.)

La ciudad de Las Palmas envía un barco con víveres para los damnificados de Santander

SANTANDER 5.—En breve arribará a este puerto un vapor con un importante donativo del Gobierno Civil de Las Palmas consistente en 3.000 racimos de plátanos, 3.000 cajas de tomates, 100 cajas de huevos, 25.000 kilos de azúcar y 25.000 kilos de harina. (Mencheta.)

SANTANDER 5.—El importante donativo hecho por el gobernador civil de Las Palmas con destino a los damnificados de Santander llegará el jueves en el "Castillo Andrade".

La Compañía Transmediterránea ha decidido no cobrar el importe del flete, para contribuir así en favor de los damnificados.

La suscripción en Cataluña

BARCELONA 4.—Con cien mil pesetas han contribuído los industriales de Tarragona a favor de Santander. La suscripción abierta en el Gobierno Civil alcanza la cifra de 285.593,35 pesetas. La abierta para los damnificados por las inundaciones de Cataluña en el pasado octubre se eleva a pesetas 1.773.281,84. (Cifra.)

Festivales benéficos en Vigo

VIGO 5.—Organizado por el Sindicato Español Universitario se celebró un festival en el teatro Rosalía de Castro a beneficio de los damnificados de Santander. Se obtuvo una elevada recaudación.

El cuadro lírico de Educación y Descanso proyecta la celebración de otro festival en el teatro García Barbón con el mismo fin benéfico. (Mencheta.)

La "Sniace" hace un importante donativo

SANTANDER 5.—El gobernador civil ha recibido una carta de la Sociedad Nacional Industrias y Aplicaciones de la Celulosa Española, en la que comunica el envío de 25.000 pesetas para los damnificados de Santander.

Las Sociedades italianas filiales de la anterior, radicantes en Milán, entregan también por su conducto la cantidad de 2.000 pesetas.

La "Sniace" proyecta la rápida construcción en nuestra provincia de grandes fábricas de celulosa y fibras textiles artificiales, y en la carta anuncian que se ha recomendado a los técnicos la mayor urgencia en los trabajos para ocupar a los obreros de la provincia de Santander. (Mencheta.)

La función de esta noche en el Capitol

Esta noche, a las diez en punto, se celebrará en el cine Capitol la función patrocinada por la Asociación de la Prensa de Madrid, y a la que contribuyen todos los elementos que integran el arte cinematográfico español, para acrecentar los beneficios que se recaudan en auxilio de los damnificados por la catástrofe de Santander. Están vendidas todas las localidades de patio y club y quedan por vender algunas de mirador. Fox Movietone y Radio Madrid actuarán a la entrada y en los entreactos rodando una película y radiando la parte oral del espectáculo. Empezará proyectándose la emocionantísima película "San Francisco". Después se rodará un reportaje sobre la catástsofe de Santander. Seguidamente D. Jacinto Benavente leerá unas cuartillas a propósito del acto que se celebra, y, por último, se realizará la película vivida "Circuitos Cuadrados", en la que intervienen las primeras figuras del cine español, y en la que, además de Matilde Vázquez, Sagi Vela, Mary Delgado y Estrellita Castro, que darán muestras musicales de su arte, será leída una composición poética que Eduardo Marquina ha compuesto especial para esta fiesta.

Florián Rey, no pudiendo contribuir con su trabajo personal, ha adquirido veinte butacas de patio y las ha donado a la Asociación de la Prensa, para que ésta, a su vez, las distribuya; el gerente de la Metro Goldwin Mayer ha abierto una suscripción entre el personal de esta entidad, que arroja 429,45 pesetas.

A la función asistirán las más destacadas autoridades. Con esta función la Asociación de la Prensa da por terminada su actuación como organizadora de espectáculos pro Santander, quedando muy agradecida al público madrileño que con tanto entusiasmo ha acudido a su llamamiento en favor de los damnificados santanderinos.

Hoy se celebra el concierto organizado por la Sección Femenina

Hoy, miércoles, a las seis de la tarde, se celebrará el concierto a beneficio de Santander, organizado por la Delegación Nacional de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. en la Residencia de Señoritas (Miguel Angel, 8).

Un agente recompensado por su heroica actuación

En el día de ayer el jefe superior de Policía, camarada Orbaneja, visitó en el Sanatorio de Santa Alicia, donde se encuentra hospitalizado, al agente de la Brigada de Investigación Criminal Mariano de la Torre, herido días pasados al tratar de detener a unos atracadores en la calle de Núñez de Balboa, uno de los cuales fué muerto. Para conmemorar la festividad del Santo Patrón de la Policía, el jefe superior hizo entrega al agente herido de un premio en metálico

El Caudillo entrega radio al Instituto del Cáncer

Es la primera cantidad obtenida en Córdoba

Los trabajos que llevaba a cabo la Empresa de Radio Español, de Córdoba, para la obtención de radio han dado, al parecer, fruto, y la primera cantidad que después de purificada se ha obtenido ha sido entregada a Su Excelencia el Jefe del Estado, que, conocedor de la falta absoluta de dicho producto en el Instituto Nacional del Cáncer por haber sido sustraída la considerable cantidad que en dicho Centro existía por el Gobierno rojo, ha hecho entrega, por intermedio del subsecretario de la Gobernación, al director general de Sanidad de la cantidad donada por dicho laboratorio, para que el referido Instituto haga las experiencias necesarias para poder empezar el tratamiento de los enfermos que lo necesiten.

Los embajadores de España en Roma organizan funerales en sufragio de Don Alfonso

El viernes y el sábado se celebrarán las honras fúnebres

ROMA 4.—A primera hora de la tarde ha llegado el tren en que setenta y cinco españoles han hecho expresamente el viaje a Roma para asistir a los funerales en sufragio de Don Alfonso XIII que para el viernes y el sábado organizan las Embajadas de España ante el Quirinal y la Santa Sede. (Efe.)

Textos de las actas de entrega y recepción

ROMA 4.—He aquí los textos de las actas de entrega y recepción del ataúd que contiene los restos mortales de Don Alfonso de Borbón:

"Don Francisco Moreno y Zulueta, conde de los Andes, jefe de la Casa de S. M. el Rey Don Alfonso XIII; D. José Quiñones de León, ex embajador de España, y D. Joaquín González de Castejón, conde de Aybar e intendente general de la Real Casa, los tres en su calidad de albaceas testamentarios, y D. Juan Caro, secretario particular de Su Majestad.

Declaran: Que el féretro de que en este momento hacen entrega al Sr. D. José de Yanguas, vizconde de Santa Clara de Avedillo, gobernador de los establecimientos españoles en Roma, contiene los restos mortales de S. M. el Rey Don Alfonso XIII (Q. G. H.). En fe de lo cual firman la presente por triplicado en Roma a 3 de marzo de 1941."

"Don José de Yanguas, vizconde de Santa Clara de Avedillo, embajador de España cerca de la Santa Sede, en su calidad de gobernador de los establecimientos españoles en Roma, debidamente autorizado por el Gobierno español, acepta en custodia el féretro que contiene los restos mortales de S. M. el Rey Don Alfonso XIII (Q. G. H.), y que quede depositado en la capilla de San Diego de esta iglesia de Santiago y de Nuestra Señora de Montserrat. En fe de lo cual firma la presente acta por triplicado, en Roma a 3 de marzo de 1941." (Efe.)

Funerales por Don Alfonso en Suiza

BERNA 4. — Una solemne misa de réquiem en sufragio de Don Alfonso XIII se ha celebrado en la iglesia de la Trinidad con asistencia del vicepresidente de la Confederación, Etter, y el consejero Pilet Golaz, jefe del Departamento Político. También se hallaban presentes el embajador de Francia y otras personalidades diplomáticas. (Efe.)

Honras fúnebres en Turín

TURIN 4.—En el Santuario de María Auxiliadora se han celebrado funerales en sufragio de Don Alfonso XIII con asistencia de la infanta Doña María Cristina, que por lo avanzado de su estado no ha podido salir de Turín.

También estuvieron presentes los cónsules de España, Alemania y otros países: la Falange local y las altas autoridades civiles y militares de la ciudad. (Efe.)

"Inglaterra no tiene necesidad de las Antillas"

WASHINGTON 4.—El "Washington Dail" exige que Inglaterra, en compensación por la ayuda suministrada o prometida por los Estados Unidos, termine por cederles sus posesiones en las Antillas. "Si Gran Bretaña es amiga de los Estados Unidos—añade el periódico—, no tiene necesidad de estas islas. Si, por el contrario, Inglaterra no pudiera continuar su amistad con los Estados Unidos, este país tendría entonces más necesidad de dichas islas." (Efe.)

El puente de Vizcaya, primer transbordador construido en el mundo, volverá a funcionar de nuevo en abril

HABIA SIDO VOLADO POR LOS ROJOS AL ABANDONAR LA CIUDAD

El daño producido por la explosión alcanza 1.500.000 pesetas

BILBAO 4.—(*Especial de Cifra.*)—El puente de Vizcaya, volado por los rojos durante la Cruzada, se va a inaugurar de nuevo en el próximo mes de abril, totalmente reconstruído.

Dicho puente, el más bello del mundo en su género, ha sido levantado de nuevo, sin regatear medios, en intensas jornadas de trabajo. Se han empleado en su reconstrucción materiales de acero especial al cobre, de producción nacional. La barquilla-transbordador es más amplia que la primitiva. Tendrá espacio suficiente para dar cabida en ella a cuatro coches pequeños o dos grandes, o bien un autocamión de quince toneladas. Más de quinientos viajeros podrán hacer el viaje de una a otra orilla con comodidades que no reunía la barquilla anterior. El mando de la maniobra no residirá en la cabina de la torre derecha como hasta su destrucción por los rojos, sino que va montado en la propia barquilla.

El puente de Vizcaya, magnífica portalada del puerto exterior de Bilbao, fué el primero de los transbordadores que se construyó en el mundo. Posteriormente, sentado el precedente de esta gran obra española, se levantaron los de Nantes, Rouen, Marsella, etc., pero ninguno de ellos logró superar la belleza de líneas que caracteriza al de Bilbao, cuyo constructor, el ingeniero arquitecto Alberto María Palacios, fué combatido al principio, por considerar su obra poco menos que irrealizable.

El grandioso proyecto del puente fué tomado en aquella época como cosa de un visionario. Sólo algunos le creyeron. Pero el arquitecto Palacios no desistió de su formidable idea. Apoyado por los pocos hombres que tuvieron fe en él, presentó su proyecto al ingeniero Eiffel, constructor de la torre de su nombre en la capital de Francia. A la vista de los planos de Palacios, hubó de manifestar que la gigantesca obra era, no solamente realizable, sino de una belleza genial. Entonces se rompió el hielo alrededor de Palacios. Fué proclamado triunfador, y la obra tomó un ritmo acelerado, con toda suerte de aportaciones, que vinieron a sumarse a las iniciales. El puente fué inaugurado, por fin, el día 27 de junio de 1893. El acto adquirió rango de acontecimiento universal. Al principio fué conocido por el nombre de "Puente Palacio", en homenaje a su constructor, pero más tarde tomó el de "Vizcaya", como prueba de reconocimiento a una región que ayudó con alma y vida a que el sueño fantástico del arquitecto se convirtiera en realidad.

La reconstrucción del puente de Vizcaya, patrocinada por la Dirección General de Regiones Devastadas, otra vez ofrece a Bilbao el orgullo de ostentar en la nueva España Nacionalsindicalista una de las obras cumbres de la ingeniería universal. (Cifra.)

En todas tus compras pide el "Sello José Antonio"

Un nombramiento

Don Gregorio Pérez Conesa, presidente del Consejo de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles de reciente creación.—(Foto Contreras.)

TAILANDIA REANUDA SUS RELACIONES DIPLOMATICAS CON RUSIA

Matsuoka celebra una importante conferencia con el embajador de Vichy

Se espera el feliz término de la Conferencia de paz

TOKIO 4.—Según comunican de Bangkok, el Gobierno tailandés ha acordado reanudar las relaciones diplomáticas con Rusia, que estaban suspendidas desde la revolución comunista. Por otra parte, se han entablado negociaciones comerciales entre los dos países.

IMPORTANTE CONFERENCIA ENTRE MARTSUOKA Y EL EMBAJADOR FRANCES

TOKIO 4. — Se anuncia oficialmente que el embajador de Francia, Henry, ha celebrado hoy una entrevista de una hora de duración con el ministro de Negocios Extranjeros del Japón, Matsuoka. En los medios políticos se califica la entrevista de "sumamente importante". De buena fuente se comunica a este respecto que en el día de ayer se ha formulado, de común acuerdo, una solución transaccional para la terminación del conflicto francotailandés. Se ha solicitado por telégrafo la aprobación de Bangkok y Vichy. Parece seguro que en esta última capital se ha opuesto algunos reparos formales. Se ignora aún el alcance de las concesiones que hará Francia, pero se cree que los reparos versarán principalmente sobre la protección de los intereses franceses en las zonas que cederá a Tailandia.

PROXIMA TERMINACION DE LA CONFERENCIA DE PAZ

TOKIO 4.—La agencia Domei informa que la Conferencia de Paz que se celebra en esta capital terminará próximamente. Se celebrará una reunión más antes de que expire el plazo del armisticio. En esta reunión estará preparado el acuerdo para su firma.

En los medios próximos a la Conferencia se muestran optimistas en sus declaraciones. Según éstas, Vichy y la Indochina están de acuerdo para no provocar el fracaso de la conferencia y llegar a un compromiso que asegure las relaciones pacíficas con Tailandia y la colaboración con el Japón.

INSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS

TOKIO 4.—Las delegaciones de Tailandia e Indochina en la Conferencia de Paz de Tokio han pedido a sus Gobiernos respectivos instrucciones complementarias y rápidas para continuar las negociaciones. Los mediadores japoneses esperan que hoy mismo se reciban las respuestas, trámite decisivo para el resultado de la Conferencia.

Los avances del Censo acusan aumento de la población

La ciudad de Salamanca tiene 23.478 habitantes más que en 1930

Nuevos avances del Censo general de población de 1940, con expresión de los aumentos y disminuciones en relación con el Censo de 1930:

Castellón. — Capital: habitantes de hecho, 47.116 (aumento, 10.339); total de la provincia: habitantes de hecho, 282.557 (disminución, 26.189).

León.—Capital: 41.610 (aumento, 12.273); total de la provincia: 486.237 (aumento, 44.419).

Huelva.—Capital: 51.792 (aumento, 6.920).

Palencia. — Capital: 32.270 (aumento, 8.334); total de la provincia, 214.009; aumento, 443).

Salamanca.—Capital: 70.845 (aumento, 23.478); total de la provincia, 386.512 (aumento, 47.411).

Toledo.—Capital: 32.690 (aumento, 5.247).

Puntos sobre las íes

Chomette, o la perdiz

La noticia la hemos conservado dos días antes de ofrecer su comentario a nuestros fieles lectores porque, como buenos periodistas, tenemos algo de cocineros y sabemos cuánto ganan ciertas noticias y ciertos manjares con un punto de putrefacción. Y en último término, escribiendo así y cocinando así, si no gusta al "cliente..." pues la culpa es de la materia empleada y los compañeros de oficio pasan un buen rato metiéndose con nosotros.

La perdiz y René Claire deben servirse con retraso. Así es la técnica del cineasta francés y así la carne de la rica ave: retrasadas ambas en su procedimiento y en su aparición. Naturalmente este criterio no supone la menor crítica adversa, sino más bien un deseo de exactitud que nos acompaña desde el nacimiento. Queremos decir—por si no nos expresamos bien—que desde que pensamos comer perdiz hasta que nos la sirven siempre pasa demasiado tiempo, y que desde que se comienza a ver un objeto, una finca urbana o una persona en una película de René Claire hasta que terminamos de verla también pasa demasiado tiempo.

Por cierto que René Claire se llama así; se llama René Chomette, como ocurre con muchos hombres ilustres que pierden su nacionalidad. Siempre hemos pensado que quien pierde su apellido termina perdiéndolo todo, y por muchas vueltas que dé el mundo —salvo raras y honrosas excepciones—continuamos pensando que está mal perder o cambiar el apellido porque el ejemplo más justificable de este proceder es el de la canzonetista.

Pues, René, antes Claire ahora Chomette, ha perdido su nacionalidad, que es francesa, como sabemos por "Primer Plano", según disposición, también un poco retrasada, del Gobierno de Vichy.

Aparte del cambio de apellido no sabemos las culpas en que haya podido incurrir el audaz director cinematográfico para merecer castigo semejante. No obstante, hace ya muchos años que pasamos ante las realizaciones de René que eran demasiado decorosas y demasiado "apachismo bondadoso" y demasiadas otras cosas que no queremos nombrar. Si, pues, estas demasiadas cosas nos educaron tiempo que algo tenía que ocurrir.

Bueno; como sea y por lo que haya perdido su nacionalidad, messieur René, antes Claire, ahora Chomette, terminamos aconsejándole un consejo para que esta querida sección no pierda su carácter, que no es otro que el de "destruir dilatando":

Señor o messieur René Chomette: Si realiza usted "Bajo los techos de Nueva York", cuando la cámara enfoque la acera o a los niños a veranear, corte; cuando, después, que a la vuelta nos dará tiempo de ver el piso 37.

Ayuntamiento de Madrid